

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOCHE

AÑO LXIII.—NÚM. 19.976.

Madrid.—Lunes 21 de Octubre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LAS MANANAS DEL PRESIDENTE Hablando con Canalejas

Al regresar de Palacio recibió el Sr. Canalejas a los periodistas.

Empezó diciendo que no ocurría nada de particular; que había despachado con el Rey, sometiéndolo a su sanción un decreto, por el que se jubila al que fué gobernador civil de varias provincias D. Marcelino García Argüelles.

Añadió que había hablado con los ministros de Estado y Justicia, pero de nada que revista importancia.

Al volver de Palacio estuvo en el ministerio de la Gobernación, donde conversó con el señor Barroso, y éste le comunicó carencia de noticias de importancia.

Respecto a los asuntos de Canarias, las noticias que tiene son muy optimistas, como lo prueban los muchos telegramas de distintas partes del Archipiélago, que estos días recibe.

Todos están contentos con la forma de resolver el problema canario, pues en algunos detalles que faltan no duda seguirá la armonía.

Ha llegado el Sr. Pérez Armas, presidente de la Diputación de Tenerife, á quien aun no he visto.

Hoy he hablado sobre este asunto con el Sr. Barroso, quien, como yo, ha recibido muchos telegramas del archipiélago, y ambos hemos coincidido en considerar lo mejor, para el gobierno de los cabildos, proceder al nombramiento de personas prestigiosas y de autoridad en las respectivas localidades, en lugar de designar á otras con el carácter de funcionarios.

Estas personas de respeto podrían elegirse entre antiguos militares, facultativos, comerciantes de respeto y consideración; en una palabra, personas con autoridad propia en cada localidad.

Desde luego quedan exceptuados de esto el gobernador de Tenerife y el delegado en Las Palmas, cuyos nombramientos han de hacerse en la forma preceptuada por la ley.

En cuanto á las negociaciones sobre Marruecos, manifestó el Sr. Canalejas que todo está convenido y redactado en el doble texto español y francés, incluso el porcentaje de las aduanas; pero ha surgido una pequeña dificultad: la de la delimitación del curso del Muluya, distinta según el criterio que tienen nuestros militares y el que tiene el general Lyautey, y vamos á arreglar eso.

Estas dificultades han surgido porque en los documentos se habla de un río Muluya; pero este nombre es común, como ocurre también en España, á cuatro ó seis ríos distintos, y hay que determinarlo claramente.

Estas dificultades, motivadas por los planos, no son insuperables y se resolverán examinando los planos, para hacer la delimitación en la forma debida.

Para no llegar á este fin sería preciso que no existiera la buena voluntad que á ambas partes inspira.

La designación de lo que podría constituir la línea fronteriza no es tampoco asunto de tanta importancia que cree dificultades, y se resolverá en la misma forma que al tratarse de la delimitación del valle del Uarga.

Respecto al problema de las aduanas, seguirán las discusiones con toda normalidad, y sobre eso seguirán sus conversaciones M. Geoffroy y el ministro de Estado.

De todos los demás problemas relacionados con los asuntos financieros unos los resolverá la Comisión mixta y otras el mismo ministro.

Terminó el Sr. Canalejas diciendo que en cuanto á Melilla, el Gobierno va cumpliendo su programa de favorecer el desarrollo normal de aquella región.

El Presidente del Consejo dijo á los periodistas al medio día que acababa de recibir la noticia de que la Compañía de M. Z. A., cumpliendo las ofertas hechas al Gobierno y las aspiraciones de su personal, que siempre ha deseado satisfacer y satisfecho en la medida posible, hace el sacrificio de elevar, desde 1.º de enero del año que viene, en 5.000.000 de pesetas anuales los gastos totales dedicados al personal, y además prepara reformas de los derechos pasivos que, cuando lleguen á su cumplimiento, dentro de algunos años, importarán cerca de 6.000.000 de pesetas.

La Compañía manifestó al Gobierno que no puede hacer más, y espera que su personal reconozca el sacrificio que se impone.

El Gobierno, que conoce en sus líneas generales los trabajos de la Compañía, que tuvo siempre confianza en la seriedad con que cumpliría sus ofertas, y así lo hizo saber á las entidades económicas de Barcelona, no puede menos de felicitarle de la actitud de la Compañía, merecedora de toda clase de elogios.

UN GUARDIA MUERTO

En la calle de Hermosilla fué atropellado por un carro, que guiaba Doroteo Rubio, el guardia de Policía Urbana Francisco Albañil Díaz, de setenta y cuatro años de edad, domiciliado en la calle de los Abades, núm. 30.

El infeliz anciano fué pisoteado por las mulas y una de las ruedas del carro le pasó por encima de una pierna.

Varios compañeros del herido le condujeron á la Casa de Socorro (sucursal) del distrito del Congreso.

El carretero fué detenido.

Los facultativos hicieron cuanto pudieron por salvar la vida del lesionado; pero las heridas sufridas eran de tal gravedad, que falleció á las pocas horas.

Uno de los testigos del suceso, guardia de Seguridad, declaró anoche que el carretero no tuvo culpa alguna, pues hizo cuanto pudo por evitarlo.

En vista que esta declaración coincidía con la del detenido y otros testigos, fué puesto en libertad Doroteo Rubio en las primeras horas de esta madrugada.

INJERTOS VIVOS

Maravillas de la Cirugía.

PARIS. En los círculos médicos es comentadísima la comunicación hecha á la Academia de Medicina por el doctor Sergio Voronoff, un ruso discípulo del célebre Carrel, director del Instituto Rockefeller y famoso cirujano agraciado hace pocos días con el premio Nobel.

Como se sabe, Carrel es el inventor del injerto humano.

Ha logrado que vea un ciego, poniéndole un ojo de otro hombre.

Sergio Voronoff, que ha seguido sus trabajos, ha hecho por su parte ensayos particulares.

Arrancó diversos órganos á dos ovejas, que denominó A y B, y los injertó en otras dos: C y D.

A los seis meses, la oveja C murió. Y fué comprobado que el injerto había tenido resultado satisfactorio.

La oveja D va á dar á luz.

Y Voronoff no sabe quién deba ser la verdadera madre del animalito que nazca.

Algunos cirujanos franceses se proponen aplicar á la especie humana el descubrimiento del discípulo de Carrel.

Y un periódico dice que si se llega á tal maravilla ocurriría que ni el mismo Salomón reditivo podría en algunos casos averiguar quiénes fueron los padres de ciertas criaturas.

MADRE Y ABUELA Batiendo el 'record' matrimonial

LONDRES. Telegrafían de Capetown que la viuda de un combatiente boer en la última guerra del Transvaal, la señora Theila de Beer, que hoy cuenta setenta y ocho años, tiene la intención de volverse á casar.

Lo que hay de extraordinario en este caso es que dicha señora bate el 'record' de la viudez.

A los diez y ocho años se casó con Petrus Lubbe, que murió diez meses después, dejándola un hijo.

No había aún transcurrido un año cuando volvió á casarse con un viudo, padre de tres hijos, que murió al cabo de un año.

La señora Beer, tras una viudez de cinco meses, casóse con otro viudo, que aportaba al matrimonio siete hijos.

Con este marido vivió once años, y durante ese tiempo dió al mundo siete hijos.

Esa unión rompióse con la muerte del esposo.

La viuda lloró por espacio de cinco años, y luego casóse por cuarta vez.

De nuevo once años de feliz matrimonio se pasaron y el quinto marido siguió á los anteriores á la tumba.

Dos años después, la viuda Beer casóse con Van Wick, viudo y con cinco hijos.

Ambos compartieron la existencia felizmente once años.

Y el sexto marido murió también entonces.

La señora Beer es actualmente madre y madrastra de cuarenta y nueve personas y abuela de doscientas setenta.

UNA NOVELA DE AMOR Una ex 'chanteuse' mata á su marido

Antecedentes.

PARIS. Dicen de Túnez que se ha cometido un crimen sangriento en Nabeul.

Un inglés, Pablo Witting, de veintisiete años de edad, acaba de ser cobardemente asesinado por su mujer, una ex chanteuse de café concierto, con quien se había casado imprudentemente.

El padre de Pablo Witting, que pertenece á una noble familia inglesa, es multimillonario y reside en Londres.

En 1909, Pablo Witting, que era teniente de navío en la Marina de guerra inglesa, y prestaba servicio á bordo de un torpedero, de estación en Malta, iba con frecuencia á Túnez, donde trabó amistad con una chanteuse francesa, Juana Morenas, natural de Violi, en el departamento de Vaucluse.

Muy hermosa, la joven, que había advertido la impresión que su belleza produjera desde el primer momento sobre el oficial, fué á cantar en un music-hall de la región de Nabeul. El oficial se hizo presentar á ella, le hizo la corte y le formuló proposiciones de matrimonio, que la joven se apresuró á aceptar.

Ella se había enterado de que Pablo Witting acababa de heredar la cantidad de 700.000 francos.

Para poderse casar, Witting renunció á la carrera y marchó á Londres, en compañía de Juana Morenas, para obtener la autorización paterna. El padre se negó á concederla.

Pablo prescindió de ella y se hizo casar por un «clergyman» anglicano.

La vuelta á Túnez.

El viejo Witting desheredó á su hijo, cominándole para que no volviese á comparecer á su presencia.

Así, Pablo Witting regresó á Túnez y compró en la región de Nabeul una magnífica propiedad en 210.000 francos. Allí se instaló la

ex chanteuse, convertida en madame Witting.

Apenas casada, «Coco», que así llamaban en los cafés conciertos á la señora Witting antes, no pudo allanarse á las costumbres de una vida tranquila. Produjo varios escándalos con su conducta ligera y en el matrimonio surgían con frecuencia disgustos lamentables. Pero el marido, bueno y enamorado, acababa por perdonar siempre.

El ex oficial de la Marina inglesa hizo que viniera á vivir en su propiedad toda la familia de su mujer, esperando que la presencia de los padres operase en la casquivana un cambio de conducta.

En la quinta, pues, se instalaron el padre Morenas y su mujer, así como sus otras tres hijas y sus dos hijos. Eran muy buenas gentes, muy estimables y que desde luego se pusieron á favor del marido y en contra de su propia hija.

Para satisfacer sus gustos de derroche y disipación, la señora Witting necesitaba mucho dinero. El viejo Morenas aconsejaba á su yerno que no diera satisfacción á las exigencias de ella y que publicase en los periódicos de la región un aviso diciendo que en adelante no pagaría las deudas que su esposa contrajera.

Estas precauciones irritaron á la ex chanteuse, que se marchó de la casa hace más de tres semanas.

El jueves último, Pablo Witting, cansado ya de una existencia tan atormentada, adoptó una resolución enérgica.

Fué á Túnez y se hizo preparar un contrato de arrendamiento, cediendo su propiedad al viejo Morenas, asociándolo con un individuo llamado Latour, muy hábil para administrar los cultivos en explotación, y que Witting conocía perfectamente.

La venganza.

Pablo Witting regresó á Nabeul, y marchando á su propiedad de Seillonville, ignorante de que su esposa, durante su ausencia, había regresado también.

A la hora de cenar sorprendióse al verla entrar en el comedor; pero de carácter flemático, contuvo y no dijo una palabra.

Esa tranquilidad del marido sirvió para irritar á Juana Morenas, quien lo insultó, acusándolo por las medidas que había adoptado contra ella.

Pablo Witting contentóse con rogar á su mujer que se callara y que lo dejase comer en paz.

La chanteuse quiso entonces arrojarle sobre su marido; pero lo impidieron, sujetándola, sus padres y sus hermanos, quienes la pusieron en la puerta.

Furiosa, dió la vuelta al jardín, abrió con rabia una de las ventanas del comedor, y blandiendo un revólver de grueso calibre, disparó por dos veces sobre su marido, quien resultó por fortuna ileso, arrojándose sobre su mujer para quitarle el arma.

En el momento en que Pablo Witting llegaba á la ventana, sonaron dos nuevos disparos, y el pobre marido, herido en la sien por una bala, desplomóse en tierra.

A prisa los cuñados de la víctima montaron á caballo y fueron á Nabeul para prevenir á la Policía y traer al doctor Provotelle.

Este hizo esfuerzos por salvar al herido. Todo inútil, pues falleció una hora más tarde.

La señora Witting, á quien el padre dió de pufetazos, logró huir á favor de la noche.

Al día siguiente fué descubierta por la Policía, escondida en un montón de paja. Esperaba un momento propicio para huir y refugiarse en Italia.

La criminal ha sido encarcelada.

CASA REAL

Han tenido audiencia con Su Majestad los generales López Torrens, Ayala, conde de Santa Elena, Macías, Zappino, contraalmirante Regalado, el coronel D. Manuel Nájera, el comandante de Estado Mayor D. Cayetano Benítez y los capitanes D. Salvador Gómez y D. Carlos Rodríguez de Rivera.

El Sr. Canalejas estuvo media hora despachando con Su Majestad. Los que le hablaron decían: «Ni está animoso, ni decaído ante las eventualidades de la sesión del Congreso, en la que el Sr. Maura tal vez sea tan explícito como muchos esperan.

El Sr. Canalejas estará en su sitio del banco azul para hacerse cargo como proceda del discurso del jefe del partido conservador.»

Despacharon también con S. M. los ministros de Estado y Justicia.

El Sr. García Prieto nada nuevo dijo respecto á las negociaciones con Francia, limitándose á manifestar que llevó á la firma de Su Majestad cartas Reales únicamente.

Desde el fallecimiento de S. A. la Infanta doña María Teresa no salen al comedor Sus Majestades.

Comen en intimidad de familia en las habitaciones de la Reina Doña María Cristina.

Ni el Infante D. Fernando dejará su residencia en Madrid, ni levantará su casa, ni alterará su actual organización.

Los egregios niños seguirán cuidados y atendidos como en vida de su augusta madre. Saben que mamá está en el cielo, llamada por Dios, y que los que Dios llama no vuelven á este mundo.

Están muy convencidos de ello.

—Lo dice así abuelita—exclaman,—y abuelita no se equivoca.

Esta labor delicada de hablar á los niños de su madre está principalmente á cargo de la Infanta Doña Paz, que les tiene más á su lado.

El general Cáceres, delegado del Perú en las fiestas del Centenario de Cádiz y ex Presidente de aquella República, regresará á mediados de la presente semana á Berlín, donde representará á su país como ministro plenipotenciario.

Uno de estos días irá á Palacio á despedirse de S. M.

El día 24 del actual cumplirá veinticinco años S. M. la Reina Doña Victoria.

Por el gran duelo de la Real Familia no habrá en Palacio recepción ni banquete oficial, limitándose los actos de Corte á la tradicional misa de ofrenda, que oirá la Real Familia en el oratorio particular.

Para el día 23 son esperados en Madrid el marqués de la Torre y la duquesa de San Carlos, que han ido á Bilbao con motivo de la boda del marqués de la Scala, hijo de los condes de Villagonzalo.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el duque de Seo de Urgel y el mayordomo de semana Sr. Montes y Jovellán.

Su Majestad el Rey ha pasado la tarde en el Campamento de Carabanchel, viendo maniobrar al regimiento de Caballería lanceros de la Reina.

Tan entusiasmado quedó días pasados de los ejercicios del regimiento lanceros del Rey, que en orden general de la plaza se ha expresado su satisfacción.

Los lanceros de la Reina alcanzan el mismo grado de instrucción y darán, sin duda, esta tarde brillantes pruebas de ella.

Folleto de «La Correspondencia de España»

JOSE ECHEGARAY

EN EL PUÑO DE LA ESPADA

DRAMA TRAGICO

TRES ACTOS Y EN VERSO

Laura. (Señalando hacia la ventana.) Comprendí que no le amaba y tuvo de mí piedad.

Brig. Es poderoso señor y favorito del rey.

Laura. No hay para el alma otra ley soberana que el amor.

ESCENA III

LAURA, BRIGIDA Y FERNANDO, por el foro.

Fern. ¡Laura!

Laura. ¡Fernando!

Brig. (Se acercan uno á otro con amoroso afán.)

Laura. La misa pronto acaba, y la Marquesa y el Marqués vendrán.

Fern. Bien, cesa...
Aguarda fuera, y avisa.
(Sale Brigida por el fondo.)

ESCENA IV

LAURA Y FERNANDO

Laura. ¿Por qué no fijas en mí tu vista, como otras veces? ¿No me escuchas?... ¡No mereces el amor que puse en tí! (Pausa.) Como el despuntar del día fué nebuloso y fué triste, tal vez su influjo sentiste. Quizá su tinta sombría, en que toda luz se anega, las nieblas en tí dejaron cuando tu rostro azotaron al galopar por la vega. Mas al venir la mañana rasgó el sol los negros velos, finiendo los anchos cielos de oro, de azul y de grana; que del astro peregrino todo cede al resplandor; y en el cielo de tu amor, cuando empañó algún mezquino pensamiento su cristal, voy con angustia observando que no hay otro sol, Fernando, que tenga virtud igual.

Fern. Mucho antes de amanecer, en una abierta ventana, vi yo toda una mañana ¡todo un sol! apareció. Y como aun su luz sentía al galopar por la vega, á la alborada que llega así, orgulloso, decía: «¡No he menester tu arrebol ni tus celajes de Oriente, que traigo sobre mí frente los reflejos de otro sol!

¡Da luz al celeste velo, pues necesita de tí, que amaneció para mí mucho antes que para el cielo!» (Cambiando de tono.) Mas al volver, vida mía, y al mirar á la ventana, en vez de aquella mañana, vi noche, y noche sombría. Que el astro giró veloz; vino á alumbrar otra esfera, y ansioso su luz espera... (Con ironía.)

Laura. ¿Quién?... ¿Dí...?

Fern. ¡Don Juan de Alborno!

Laura. ¡Tú sabes!...

Fern. Todo lo sé. Le vi esta casa rondar; le hice al punto vigilar; á Granada pregunté; que de amorés, me dijeron, en otro tiempo le habló.

Laura. Y ¿le dijeron que yo?...?

Fern. De tí nada me dijeron.

Laura. Entonces, ¿por qué tu mente sin fundamento se exalta? Es que una duda me asalta, duda propia de un demente, duda implacable, cruel, que jamás nadie ha sentido... Si yo no hubiese existido, ¿le hubieras amado á él?

Laura. Pero, ¿eso es ya delirar!

Fern. ¡Deliro porque te adoro!

Laura. ¿Y por quién, ingrato, lloro?

Fern. ¡Nunca le empujé á amar!

Laura. ¿Y me pregunta el ímpio!

Fern. Goza del rey el favor; noble, rico, gran señor... Gran señor, pero no mío. Tu Laura otro dueño acata; otro su obediencia obtiene,

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

¡Da luz al celeste velo, pues necesita de tí, que amaneció para mí mucho antes que para el cielo!» (Cambiando de tono.) Mas al volver, vida mía, y al mirar á la ventana, en vez de aquella mañana, vi noche, y noche sombría. Que el astro giró veloz; vino á alumbrar otra esfera, y ansioso su luz espera... (Con ironía.)

Laura. ¿Quién?... ¿Dí...?

Fern. ¡Don Juan de Alborno!

Laura. ¡Tú sabes!...

Fern. Todo lo sé. Le vi esta casa rondar; le hice al punto vigilar; á Granada pregunté; que de amorés, me dijeron, en otro tiempo le habló.

Laura. Y ¿le dijeron que yo?...?

Fern. De tí nada me dijeron.

Laura. Entonces, ¿por qué tu mente sin fundamento se exalta? Es que una duda me asalta, duda propia de un demente, duda implacable, cruel, que jamás nadie ha sentido... Si yo no hubiese existido, ¿le hubieras amado á él?

Laura. Pero, ¿eso es ya delirar!

Fern. ¡Deliro porque te adoro!

Laura. ¿Y por quién, ingrato, lloro?

Fern. ¡Nunca le empujé á amar!

Laura. ¿Y me pregunta el ímpio!

Fern. Goza del rey el favor; noble, rico, gran señor... Gran señor, pero no mío. Tu Laura otro dueño acata; otro su obediencia obtiene,

conque di, Fernando mío, si hay esclavitud mayor.

ESCENA V

LAURA, FERNANDO, BRIGIDA. Esta última por el fondo, precipitadamente.

Brig. ¡Ya vienen!...

Fern. ¿Y qué me importa? Es forzoso terminar. Palabras quiero excusar, que más tregua no soporta mi delirio. (Arrojándose ante Laura y apoderándose de una de sus manos.) ¡Te idolatro!

Laura. ¡Fernando!...

Fern. (Instando para que se levante.) No.

Brig. ¡Por favor!... (Asomándose á la puerta del fondo.) ¡Doña Violante!... ¡El señor!... (Aparte.) ¡Allá se entiendan los cuatro! (Sale Brigida huyendo por la derecha.)

ESCENA VI

DONA VIOLANTE, LAURA, FERNANDO, DON RODRIGO. Doña Violante y don Rodrigo se detienen en la puerta del fondo. Fernando siempre á los pies de Laura.

Laura. ¡Ellos!... (A Fernando en voz baja.)

Rod. (A doña Violante.) ¡Miral...!

Laura. (A don Fernando, como antes.) ¡No! ¡han visto!

Fern. Mi esposa, Laura, será. (En voz alta.) Laura. Calle, Fernando; no más.

(Continuará.)

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 de octubre de 1862.

Apenas se ha borrado de la memoria la pérdida de la joven duquesa de Alba, y la sociedad de Madrid tiene ahora que deplorar otra tan sensible como aquélla.

El viernes, á las dos de la tarde, falleció en París la señora doña Malvina Saavedra, marquesa del Villar, hija de los señores duques de Rivas.

El corresponsal de «El Telégrafo», de Barcelona, en Madrid, dice en una de las últimas correspondencias: «El partido moderado trata de reorganizarse y se han llevado á cabo distintos trabajos con este fin, y hoy se continúan en ésta con mayor celo que nunca, para conseguir una fusión de todos los matices y colores dentro del credo de este partido. Los autores del pensamiento se las prometen muy felices. Yo tengo para mí que se enganfan por completo, porque no hay fórmula posible de arreglo que contenga los deseos de los navaristas á la par que las aspiraciones de los capitaneados por González Brabo. No hay reorganización posible, á no ser que una de las tendencias absorba á la otra, y por el momento, tan lejos está Moyano de aceptar las doctrinas de González Brabo, como éste de hacer suyas las de Moyano. No hay que temer por este lado, en tanto que los santones del partido continúan viendo la política á través de los actos de sus propias personalidades.»

En cuanto al estado sanitario de Madrid, continúan las mismas dolencias, pero complicándose algunas de ellas con el carácter catarral ó reumático, debido, sin duda, á lo variable del estado atmosférico y meteorológico.

Siguen las fiebres intermitentes, algunas de ellas perniciosas; las catarrales y gástricas, varias de las que tomaron la forma tifoidea; las erisipelas, el sarampión, las anginas tonsilares, los dolores nerviosos y reumáticos, las «fluxiones á la boca y á los ojos», y algunas erupciones forunculosas. También se han presentado hemorragias, catarros bronquiales y pulmonares, pleurías, pulmonías y diferentes casos de toses nerviosas, particularmente en los niños.

Sabemos que un aplaudido escritor se ocupa en arreglar, para uno de nuestros primeros teatros, el drama que, con el título de «El jorobado», se está representando en la actualidad en París con tanto éxito.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 22 de octubre de 1912.

Sale el sol á las 6,33.
Se pone á las 17,26.
Sale la luna á las 22,49.
Se pone á las 1,34.

SANTORAL.— Santos Marcos, Felipe, Alejandro, Severo, Eusebio y Heraclio, mártires; Donato, Melanio y Verecundo, confesores; y Santas María Salomé, viuda, y Cordula, mártir.

SANTA NUNILIO y SANTA ALODIA, vírgenes y mártires.

El piadoso deseo de ennoblecerse con el nacimiento y con el glorioso triunfo de Santa Nunilio y de Santa Alodia ha hecho que las ciudades de Huesca, así del Reino de Aragón como del de Granada, pretendan ser patria de estas dos ilustres vírgenes y mártires de Jesucristo; pero Ambrosio de Morales, célebre cronista del Rey Felipe II, es de sentir que padecieron cerca de Nájera, y que fueron naturales de un pueblo de la provincia de la Rioja, llamado antiguamente Bosca, por el que escribieron algunos Oseca ó Huesca, dando motivo á semejantes pretensiones. Bajo este supuesto, y el de apoyarlo así la tradición constante de aquellos naturales con la autoridad de no pocos escritos de particular nota, nos inclinamos á creer que Santa Nunilio y Santa Alodia nacieron en el lugar de Bañares, llamado antiguamente Bosca, poco distante de la antigua ciudad de Castroviejo, hoy Castroviejo, pequeña villa á la entrada de la sierra de Cameros.

Eran hijas ambas de padre mahometano y de madre cristiana. Criadas su madre en la religión de Cristo y arreglaron sus costumbres con el espíritu de la santa ley de Dios, de suerte que aunque se criaron en un pueblo ocupado por los bárbaros, cultivaron tanto la piedad que eran la admiración de todas las gentes.

Ocurrió la muerte de los padres de Nunilio y de Alodia cuando contaban doce y trece años de edad, y habiendo quedado huérfanas, entraron bajo la tutela de un tío y pariente, fiero partidario de la secta mahometana. Publicó por entonces Mahomad, Rey de Córdoba, enemigo capital de los cristianos, un edicto general por el que ordenaba que todo aquel que fuese hijo de padre ó madre agareno estuviese obligado, so pena de muerte, á dejar la religión de Jesucristo y abrazar la secta de Mahoma. Había intentado el tío de las dos ilustres vírgenes pervertirlas, y reiterando sus instancias con motivo del nuevo edicto, hizo cuanto pudo para obligarlas á que siguiesen la ley que profesó su padre; pero hallándolas siempre firmes y constantes en la fe, las delató á Zumayl, califa ó gobernador de la región Werbetana, que tenía su residencia en la ciudad de Castroviejo, una legua distante de Bosca ó de Bañares.

Mandó Zumayl á Nunilio y á Alodia que compareciesen ante el Tribunal. Preguntólas el gobernador si era cierta la delación de su tío en orden á ser hijas de padre mahometano, y tomando la voz Nunilio, que era la ma-

yor de edad, le respondió: «Nosotras no conocimos á nuestro padre, porque quedamos muy niñas cuando murió; sólo sabemos que nuestra madre fue cristiana, y por lo mismo nos educó en esta religión, que es la que profesamos, por cuya defensa estamos prontas á perder la vida si fuese necesario.»

Hizo Zumayl varias tentativas para separar á las dos ilustres vírgenes de Jesucristo; pero viendo que de nada aprovechaban todos sus esfuerzos, las dejó por entonces volver libremente á su patria.

Salieron Nunilio y Alodia de Castroviejo para Bañares llenas de alegría por haber confesado la fe ante el Tribunal de un juez infiel, y encendidas en vivisimos deseos de lograr la corona y testificar con su sangre las infalibles verdades de nuestra santa religión, redujeron toda su ocupación desde entonces en disponerse para el martirio, por medio de oraciones, ayunos y penitencias.

Observaba el tío de las Santas su conducta, y viendo que en lugar de enmendarse hacían ostentación de la religión que profesaban, volvió á delatarlas al gobernador de Castroviejo, á pretexto de haber faltado á su versión, diciéndole que cada día estaban más obstinadas, sin cesar en público y en privado de ocuparse en los ejercicios que prescribía la religión de los cristianos, por lo que era preciso castigarlas severamente para que no pervirtiesen con su ejemplo á los árabes.

Oyó Zumayl con grande enojo la segunda queja contra las dos insignes vírgenes, y habiendo mandado que se presentasen á su Tribunal, insistió con mucho empeño en que negasen á Jesucristo; pero creciendo el valor y la fortaleza de Nunilio y de Alodia al compás de los esfuerzos del tirano, dió orden para que las pudiesen con separación en casa de ciertos moros de su confianza, á fin de que las persuadiesen de la obligación que tenían de seguir la ley que profesó su padre, so pena de padecer una muerte afrentosa.

Hallábase en fervorosa oración Alodia dos noches antes de su glorioso triunfo, y viéndola rodeada de celestiales resplandores una hija del huésped que la tenía en su casa, maravillada de aquel prodigio, la convidó con la libertad si quería salvarse de la muerte. Agradeció Alodia la oferta, pero no la admitió, porque en ella se le privaba de la gloria del martirio; sólo rogó que le proporcionase ver á su hermana, y concediéndola este consuelo, se abrazaron ambas tiernamente y se animaron con nuevo fervor á padecer por Jesucristo.

Supo el juez árabe el ningún efecto que produjeron las tentativas de sus seductores, hizo que compareciesen á su presencia, y redoblando sus promesas y sus amenazas, las dijo, por último, que mandaría quitarlas la vida si no abrazaban su secta; pero á todo respondieron las dos esforzadas doncellas que hiciera lo que gustase, pues ellas estaban prontas á morir antes que negar á Jesucristo.

Hallábase en Castroviejo un malvado sacerdote, que imponiendo el más infame borrón á su carácter, había apostatado de la Religión cristiana por vivir impune en sus relajadas costumbres; pareció á Zumayl que aquel ministro de Satanás era muy proporcionado para pervertir á las dos ilustres vírgenes, y entregándolas para este efecto, le encargó que lo hiciese con toda eficacia.

Comenzó la empresa el infeliz presbítero; pero ante la irreductibilidad de las Santas, dió parte el impío sacerdote á Zumayl de la invencible constancia de las dos hermanas, y no pudiendo el bárbaro contener la indignación dentro del pecho, mandó al verdugo que las degollase inmediatamente.

Nunilio fue la primera que se ofreció al sacrificio, y componiéndose el cabello para recibir el golpe, puesta de rodillas, dijo con valeroso ánimo al verdugo: «Ea, infiel, hierre con presteza!»

Atónico y turbado el verdugo, erró el golpe en la garganta, y le llevó un pedazo de la mejilla, sin cortarla del todo la cabeza, y cayendo el cuerpo á tierra, se le descubrieron un poco los pies con los movimientos naturales que ocasiona la muerte. Corrió Alodia sin la menor turbación á componer la ropa de su difunta hermana, y clavando los ojos en el cielo, dijo llena de alegría: «Espera un poco, hermana.» Dispúsose luego para seguir á Nunilio, y porque no le sucediese lo que á aquélla, se ató á los pies las faldas para que no pudiese su honestidad después de muerta. Hecho esto, descubrió su hermoso rostro, se puso de rodillas sobre el cuerpo de su hermana, como en altar bien consagrado, y en aquella postura de inmolación recibió el golpe del alfanje, pasando ambas á gozar la visión beatífica en el día 22 de octubre en el año de 840.

Llevaron los moros arrastrando á los venerables cuerpos de las dos ilustres mártires desde el sitio en que fueron degolladas, llamado antiguamente las Furcas, y hoy los Horcajos, al campo para que fuesen pasto de los perros y de las aves; pero el Señor las libró de todo insulto con su admirable providencia.

Por la noche se veían luces resplandecientes sobre el lugar en que las enterraron, por lo que temeroso el gobernador de que las extrajesen los fieles, mandó enterrarlas en un hoyo profundo, el que allanase con tierra y piedras crecidas; todo con el fin de borrar la memoria de sus santas reliquias, y que en lo sucesivo no pudiesen ser halladas por los cristianos; cuyo pozo se conserva hasta hoy, y contigua de él una fuente cristalina llamada de Santas Nunilio y Alodia, cerca de la cual hay una ermita bajo la advocación de las Santas, donde se dividen los términos de las dos villas, que concurren juntas á celebrar su festividad en el día de su dichoso tránsito.

No pudo impedir la diligencia de los infieles la repetición de las luces resplandecientes sobre el pozo ó hoyo donde las ocultaron; y continuando aquel extraordinario prodigio cuando conquistó la provincia de la Rioja del poder de los moros el Rey de Navarra D. Iñigo Jiménez, hizo la traslación de los

cuerpos de las Santas al monasterio de San Salvador de Leyre en el día 18 de junio del año 842, donde son tenidos en grande veneración y se digna Dios obrar muchos milagros por la poderosa intercesión de sus fidelísimas siervas. También escribe Ambrosio de Morales que cuando se ganó á los árabes el Reino de Granada se dió la ciudad de Huesca al conde de Lerín, hoy de los duques de Alba, de quien descendieron los condes de Navarra, quien llevó á ella varias reliquias de las Santas que se le dieron del monasterio de Leyre y construyendo una iglesia bajo su advocación.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.
Refrescos espumosos.
Legítimo Chantilly en platos, cajitas y pasteles.
Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada, especial para niños, y condensada.
Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA
«LA INDIA», MONTERA, 12

CASA DE LA VILLA

Concurso desierto.

Ha sido declarado desierto por el Jurado el concurso de comedias abierto por el Ayuntamiento para premiar la de mayor mérito y representarla durante la presente temporada en el teatro Español.

«El Jurado cree de justicia—dice el acta— declarar también que entre las obras presentadas á este concurso hay algunas de mérito relativo y de condiciones estimables, cuyos autores revelan excelentes aptitudes para llegar á conseguir, con el tiempo y el estudio, envidiables éxitos teatrales; pero al presente, ni aun como estímulo puede ser premiada ninguna de esas obras, teniendo en cuenta que, como queda dicho, habla de estrenarse en el Teatro Español.»

Los interesados pueden pasar á recoger sus obras durante el plazo de un mes en el Negociado de Mayoría del Ayuntamiento.

Pan decomisado.
Los tenientes de alcalde del distrito del Centro y de la Inclusa, Sres. García Molinas y González Rojas han decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que han repartido entre los pobres.

En defensa del arbolado.
El alcalde interino, Sr. García Molinas, ha conferenciado con el presidente del gremio de Caberos de Madrid, conminando con multas si no ponen bozales á todas las cabras que circulen por Madrid, en vista de que no llevándolos destruyen el arbolado de calles y paseos.

Cesantía.
En vista de la denuncia publicada por un colega de la noche, ha sido declarado cesante el encargado del puesto de vigilancia sanitaria de las Cuarenta Fanegas, Mariano Abeiras.

ALFOMBRAS Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A LHARDY

Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA

Toros en Méjico

Un cablegrama de ayer da cuenta de haberse celebrado la segunda de abono con toros de la ganadería de San Diego de los Padres, lidiados y estoqueados por Punteret, Torquito, y sus respectivas cuadrillas. Los toros han sido grandes y cumplieron, aunque llegando aplomados á la muerte. Punteret cosechó muchos aplausos en los tres toros que le correspondieron, toreando hábilmente y con valentía. Fue muy aplaudido matando.

Torquito, que en vista del éxito que obtuvo en la corrida anterior, había sido contratado para ésta, confirmó el gran cartel que había ganado, tanto toreando como en la hora de matar. Fue ovacionado. En banderillas hicieron labor muy recomendable Chicorrito y Vilches. El público salió muy complacido de la corrida.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real orden aprobando el presupuesto de liquidación remitido á la Comisaría General de Seguros por la Comisión liquidadora de La Previsión de Aragón.

ADMINISTRACION CENTRAL.— Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro directivo durante la primera quincena del mes actual.

FOMENTO.—Escuela Especial de Ingenieros de Montes.—Anunciando hallarse vacante una plaza de profesor de dicha Escuela, con destino á la enseñanza de la Mecánica aplicada á las máquinas.

Instrucción Pública.— Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.—Estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones, ocurridos en las provincias de España durante el mes de abril del año actual.

—Idem de las defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las ídem íd. durante el ídem íd.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO
Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla.
2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Principio, 14, café.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Se conceden seis meses por asuntos propios para París y Lyon, al médico segundo D. Heliodoro del Castillo.

Destinos.
En Artillería son destinados: comandante D. José Espi á la Junta facultativa; capitanes, D. Carlos del Corral, á la comandancia de Menorca, y D. José Alvarez Bisbal, á excedente en la primera región; primeros tenientes: D. Tomás Vázquez, á la comandancia de Tenerife, D. José Larios, D. José de la Pezuela y D. Hermenegildo Sánchez, al regimiento mixto de Ceuta, D. Manuel Aguilar al séptimo montado y D. José Solá al 13.º; capitanes (E. R.), D. Pablo Martín, al octavo depósito, D. Salustiano Rodríguez, al mismo de plantilla; segundo teniente (E. R.) D. Manuel Lapuente al primer depósito de reserva.

Veterinario militar.
Para formar el tribunal de oposiciones á ingreso en Veterinario militar han sido designados:
Presidente: subinspector veterinario de primera, D. Eusebio Molina; vocales: subinspector de segunda, D. Julián, veterinarios primeros, D. Manuel Perales, D. Anastasio de Bustos, D. Eduardo Farfán y D. Francisco Javier Martínez; secretario: veterinario primero D. Antonio López Martín; suplentes: veterinario segundo, D. Andrés Huerta y tercero D. Fermín Morales.

Visitas.
Han visitado al general Luque los generales Azcárraga, Jiménez de Sandoval, Marvá, Ayala y marqués de Santa Elena.

El coronel Echagüe.

Sigue en estado de bastante gravedad el coronel Sr. Echagüe, que sufrió una congestión cerebral hace días en el Campamento de Carabanchel.

Regreso de fuerzas.
Como se verá por el telegrama oficial que se publica en otro lugar, sigue el regreso de fuerzas que están actualmente en Melilla. Parece predominar el criterio de que poco á poco se verifique por completo la repatriación de las tropas que excedan de las presueltas para dicha plaza africana.

Probablemente, á fines de semana regresará un regimiento de Infantería, indicándose para ello al de Mallorca, que con el de Guada-

lajara, ya repatriado, forma la brigada que manda el general Rodríguez Sánchez Espinosa.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.
Salió de Cádiz el cañonero *Infanta Isabel*.
—Fondeó en Cartagena el acorazado *Pes layo*.

—Los torpederos números 2 y 43 salieron del Grao, fondeando en Denia.
—Llegó á Melilla el cañonero *Laya*.
—El cañonero *Temerario* salió de Barcelona.

—Idem de Melilla el cañonero *Bonifaz*.
Fallecimiento.
Según comunica el comandante general del Apostadero de El Ferrol, ha fallecido el contramaestre de puerto de Luearca, Emilio Lorenzo Iglesias.

Licencia.
Se le concedió al primer médico de la Armada D. Emilio Gutiérrez Pallardó.

Obra de mérito.
Ha sido considerada, de real orden, obra de mucha utilidad y mérito, la presentada por el capitán de navío de la Armada chilena don Recaredo Armengual.

Destino al ministerio.
Se destinó al Estado Mayor Central, en el ministerio de Marina, al capitán de corbeta D. Emiliano Castañón.

Destinos á buques.
Fue nombrado tercer comandante del guardacostas *Numancia* el capitán de corbeta don Antonio López Cerón.

Idem comandante del contratorpedero *Andas* al capitán de corbeta D. Francisco J. Remes.

Ayudantes de Marina.
De la ayudantía de Ribadeo se encargará el capitán de corbeta D. Antonio de la Incera.

Títulos.
Se han concedido el título de Ingeniero Torpedista Electricista á los jefes y oficiales siguientes:

Capitán de navío D. Alberto Castañón; capitán de corbeta D. Mariano Sanjuán.

Teniente de navío de la escala de tierra, D. Baldomero García Rusco.

Alféreces de navío: D. Emilio Antón y don Fausto Escriga.

Estado general.
Se dispuso que por la imprenta del ministerio de Marina se proceda á la composición y tirada del Estado general de la Armada para 1913.

IMPORTANTE DISCUSIÓN EN EL CONGRESO

MAURA DEFIENDE LA LEY DE HUELGAS

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y quince minutos.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Guerra, Marina e Instrucción.

En escaños y tribunas gran concurrencia. Sin preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA

Proyecto de ferroviarios.
Comienza la discusión del proyecto regulando las relaciones entre las Compañías de ferrocarriles y su personal.

El Sr. MAURA (D. Antonio) consume el primer turno en contra de la totalidad.

Comienza justificando su silencio en el anterior debate respecto á la huelga de ferroviarios, y justifica después que no lo guarda ahora, diciendo algo acerca de las novedades que contiene el proyecto que se discute.

La primera obligación de los gobernantes es prestar gran atención á las lecciones de la experiencia.

Justifica la reforma de la ley ante los alientos que ha tenido el movimiento revolucionario desde 1909.

Llama la atención, á fin de que no se empuere lo que se intenta mejorar.

Antes de resolver acerca del concepto debemos detenernos á medir.

Reconoce el derecho del obrero sobre el trabajo, como el del propietario sobre el capital.

Explica lo que á juicio suyo significa la huelga, diciendo que es sencillamente el lanzamiento de un grupo de gentes á tomarse la justicia por su mano, con el convencimiento de que no hay órganos que le satisfagan.

Desde el momento en que hay una sociedad civilizada que se lanza á una guerra, hay que reconocer el derecho á la unión que para defenderse emplean los demás elementos. (Muy bien.)

La huelga, en cuanto se hace general, es ya revolucionaria, y puede serlo también sin llegar á ser general.

El Presidente del CONSEJO: Evidente.

El Sr. MAURA: Lo que siempre es licito en una huelga es el derecho á disponer del trabajo.

Por lo mismo que esos obreros se retiran cuando les parece conveniente, el propietario reclama con igual derecho la protección del Estado.

Los obreros no tienen derecho de paralizar una red ferroviaria, pues si el Estado debe respetar el derecho de los obreros, también debe amparar el derecho de los demás.

Dice que se siente más que nunca satisfecho, en la hora de la desgracia, de recabar la paternidad de la ley de 1909.

(Muy bien.)

Los españoles tienen derecho á asociarse, pero no á atentarse contra el derecho ajeno; eso sería criminal.

Recuerda los preceptos de la ley de huelgas, y dice que el plazo que aquélla señala antes de su declaración, es para que se pongan los medios de sustituir el trabajo abandonado, adoptando las medidas necesarias.

Niega que la ley de 1909 ate de manos al Gobierno, pues el plazo que marca para la declaración de huelga es el medio que da al Gobierno para adoptar las medidas que re-

clamen los innumerables casos que pueden presentarse; claro es que no le da una cartilla con lo que tiene que hacer, pero sí plazos, como digo, para atemperar su conducta y sus medidas á las circunstancias.

Por esto no debe enganarse á las gentes diciéndoles que la ley no les daba medios de ninguna clase.

«Es que el plazo es corto? Si necesitáis la reforma de la ley, aquí estamos nosotros; os hemos aplaudido en algunas cosas y para todo aquello que se considere indispensable tendréis nuestro apoyo. Creo que el suprimir el plazo, y convertir las huelgas á plazo en instantáneas es el mayor daño que se puede inferir.»

Estas leyes obran sobre multitudes que entran en acción ya excitadas, por lo cual no creo que deba suprimirse en lo que afecta á los ferroviarios, y se deje vigente para los demás servicios públicos.

Vosotros tenéis más fe en un reglón de la «Gaceta» que en la ley de 1909; nosotros no podemos compartir esa opinión.

Analiza el proyecto y dice que resulta, después de todas las Juntas de conciliación y Tribunal arbitral, que se va á parar al ministerio de Fomento sin ulterior recurso.

Llama la atención acerca de los puntos del proyecto que se refiere á la intervención de las Cortes cuando las divergencias afecten al presupuesto del Estado.

Resulta que lo que nosotros no podemos hacer, se lo vamos á encarar, repitiendo la frase, se lo vamos á encarar, si votamos este proyecto de ley, al ministerio de Fomento, sin ulterior recurso.

El Tribunal que llamáis arbitral no es tal, sino extraordinario, porque no está investido de la confianza de las partes; le llamaremos arbitral, como se llaman doncellas á todas las que no están casadas.

Entiendo que á dicha Junta se le dan facultades excesivas, pues se verá obligada á intervenir en cuestiones que sólo Juntas formadas por prestigiosos financieros podrían resolverlas, dada la complejidad del problema de transportes.

A un Tribunal presidido por un magistrado no se le llevan cuestiones jurídicas, sino económicas, etc., etc., según ese proyecto, de donde resulta que tendrá que resolverlas á ojo de buen cubero.

Sobre posibilidades económicas que son una realidad abrumadora, quien menos entiende es ese Tribunal, porque dependen del mercado, condiciones de los transportes, etc., etc.

Por este proyecto resultará que todos los intereses de las Compañías, hasta más allá de su solvencia, estarán á las resultas de los laudos de ese Tribunal.

Todos los tenedores de acciones de esas compañías en lo sucesivo sabrán que no deben tener confianza en el desarrollo de la vida nacional, tráficos, etc., sino en las resoluciones de ese Tribunal.

Alude á la palabra compensaciones, y expone sus dudas respecto á la amplitud que encierra la misma, pues caben dentro de ella las prórrogas y otra clase de compensaciones más importantes, aunque aboroten menos que las de las prórrogas.

Trata de las relaciones de las Cámaras y

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

el Tribunal arbitral, exponiendo la situación que quedarán las Compañías, sin tener en cuenta que quedarán ante un fallo que pueda perjudicar...

(Muy bien en los conservadores.) Trata después de la situación del personal, que quedará organizado por el Estado y pagado por las Compañías...

Expone también la situación de una Compañía X, que no pudiendo cumplir sus obligaciones, lo comunique al Estado...

Siempre que haya un conflicto colectivo, habrá huelga, pues al no cumplirse un laudo queda planteada la huelga.

Insiste en que el proyecto no conduce a suprimir la huelga ni a mejorar cosa alguna. El sacrificio que se intenta realizar del derecho a la huelga lo cree innecesario, innecesario.

Termina diciendo: A vuestro lado estaré siempre para salvar el interés público y el derecho ajeno; no puedo estarlo para arrancar a los ferroviarios el derecho a la huelga.

El Sr. MAURA (D. Antonio) rectifica. El objetivo de su discurso no ha sido otro que defender una ley que ha sido injustamente maltratada.

Me importa consignar, por los comentarios que se hagan fuera de aquí, que, al menos por nosotros, no se trata de reformar el texto de la ley de huelgas.

El Sr. MAURA nos habla y defiende el derecho a la huelga; pero luego hace unas distinciones respecto a la finalidad de la misma muy sospechosas.

Donde S. S. pone puntos suspensivos en la ley de huelgas, nosotros queremos concretar. Explica cómo, a su juicio, entienden los huelguistas su derecho a no ser sustituidos.

En cambio, nosotros entendemos que el que abandona el trabajo, lesionando los intereses de la otra parte contratante, ha renunciado de hecho y de derecho a su contrato y puede ser sustituido.

Asegura que este proyecto de ley es el más progresivo que existe. Salgan a discutirlo jurisperitos eminentes, Papinianos en conserva.

Declara el Sr. MAURA que hasta media hora antes de terminarse el plazo debe estar el Gobierno predispuesto a la concordia, y yo aseguro que nunca debe dejar de prepararse ni hasta el último minuto de plazo debe dejarse de estar dispuesto a conseguir la concordia y la avenencia.

Procura demostrar la ineficacia del plazo de ocho días para anunciar la huelga. Si no hay garantías dentro de las leyes para evitar los trastornos de un conflicto de esa índole, habrá que buscarlas en la interpretación de las leyes.

¿Cuál es vuestra panacea? ¿La fuerza pública? El Presidente del Consejo estima que ni ésta ni los Tribunales de justicia pueden tener eficacia de ningún género.

Y si ni éstos ni las excitaciones de concordia pueden servir de nada, preciso será buscar el remedio en nuevas disposiciones legislativas.

Pregunta al jefe del partido conservador si cree que la ley de Huelgas complementada con la suspensión de los Sindicatos, con arreglo a las leyes, basta para resolver este género de conflictos, y añade que eso equivaldría a entregar a la sociedad atada de pies y manos a los huelguistas.

Declara que el Gobierno no presenta el proyecto con criterio cerrado, pues si la misma presidencia de Sala del Tribunal Supremo se considera que debe ser sustituida por otra, no habrá inconveniente en la sustitución.

Estima que este no es un servicio particular, como el de cualquier otra Empresa industrial, porque las Compañías de ferrocarriles ejecutan en cierto modo una función pública administrativa social por delegación del Poder público.

Recuerda que en las demás leyes obreras la intervención del Estado representa una tutela, que con mayor razón debe ejercerse sobre estas Compañías y sus agentes, que tienen en cierto modo funciones delegadas del Estado.

Cita al efecto la ley de Policía de los ferrocarriles. Demuestra que los obreros y agentes ferroviarios tienen muy distinto carácter que otras clases de trabajadores.

Si se estima que algún artículo del proyecto no debe subsistir, se le modifica o se le suprime.

Estudia la improcedencia de que el Estado se apropie alguna línea que por falta de rendimiento el personal tenga que trabajar forzosamente en condiciones inadmisibles.

Algo hablaba el Sr. MAURA de la manera de ayudar a esas Compañías; pero todo podría ser aceptable menos la reversión de las líneas. Opina que a su juicio hay dos maneras de que el Estado haga de tíos de Indias: o dejando a las Compañías que no mejoren el material, mostrando el Poder público cierta actitud para hacer cumplir todas las condiciones del pliego de concesión...

El personal esté mal pagado. El Sr. Presidente del Consejo, ante este dilema, se resuelve en favor del personal, por estimar que es antes que el cumplimiento de las obligaciones del material.

Pasa a manifestar que no es posible que un Gobierno haga cumplir a rajatabla todas las condiciones que constan en los pliegos de condiciones de las Compañías, porque eso equivaldría a la ruina de muchas.

El Gobierno que tal hiciera sería un insensato. No; el Poder público no puede abandonar en ningún momento la prudencia, que debe ser su característica.

Asegura que en esos proyectos no se castiga al huelguista. Tienden únicamente a considerar al obrero y agente ferroviario como dimisionario, y únicamente se le castiga a no volver al trabajo en los ferrocarriles. No existe en estos proyectos sanción coactiva de ningún género...

Resumen cuanto ha dicho, explicando nuevamente la intención del proyecto. Declara que estos proyectos significan una necesidad de Gobierno.

Insiste en que no existe criterio cerrado y hace presente la modificación introducida por la Comisión para demostrar que no existe iptransigencia.

El Sr. MAURA (D. Antonio) rectifica. El objetivo de su discurso no ha sido otro que defender una ley que ha sido injustamente maltratada.

No he hecho sino exponer el criterio de mi partido sobre un proyecto de ley importante. ¿O es que quería el Gobierno que nos calláramos aceptando la responsabilidad?

El Sr. MAURA: También suelen morir las que llevan la intervención de todos. (Risas.) Porque la ley de huelgas estaba ya tallada cuando yo vine al Poder.

Rechaza la especie de que la ley de huelgas fué del partido conservador, porque la hizo el Parlamento. La ley de huelgas se considera mala. ¿Por qué? ¿Qué hace esa ley sino regular el planteamiento de la huelga?

Asegura que no es justo, ni razonable, ni legal que se castigue la iniciación de una huelga, aunque sea de ferroviarios. Al Gobierno incumbe solamente hacer que en todo momento el ejercicio del derecho en cada caso sea compatible con el derecho ajeno.

Lee un párrafo del dictamen, en el que se castiga la suspensión del trabajo, para deducir que no es admisible. Pide al Gobierno que diga categóricamente si este proyecto convierte en funcionarios públicos a los obreros y agentes de las Compañías, o no.

En punto a los auxilios pecuniarios, declara que la sola idea de dar una peseta sería muy alarmante, porque existen obreros del campo y de las ciudades que viven mal, y reclamarían con razón; existen muchos que no tienen Prensa, ni Casa del Pueblo, ni tribunas de la plebe, que sufren hambres en silencio, y se cambiarían por esos ferroviarios, hasta por los que se quejan con razón.

Pues qué, señor Presidente del Consejo, ¿es que sólo hemos de atender las quejas de los alborotadores? Claramente manifiesta que el Gobierno debe emplear todos los medios de sugestión e influencia cerca de las Compañías para conseguir que lleguen al máximo de las concesiones cuando ellas no las hagan.

Pero de esto a crear un organismo, un tribunal arbitral, antes de que el Estado pueda ser parte en estos litigios, hay una diferencia enorme. Se ocupa de las enmiendas, para deducir que éstas no podrían modificar la esencia del proyecto que el combate, y se muestra partidario de que el Gobierno traiga otro proyecto esencialmente distinto.

EN NUESTRA PRÓXIMA EDICION de las 10 continuará la reseña del interesante debate.

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz, y abre la sesión con unos veinte señores senadores en los escaños.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia y el de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y dado cuenta del despacho ordinario, autoriza el Senado la inmediata discusión de un dictamen presentado.

Proyectos de ley. El ministro de FOMENTO, vistiendo de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a los proyectos de ley siguientes: Código minero; reforma del reglamento de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, y elevando los sueldos a los toreros de faros.

Ruégos e interpelaciones. El Sr. JUNOY, después de hacer constar que la provincia de Lérida se felicita de la apertura de túneles internacionales, pero no conforme con la forma con que procede el Gobierno en cuanto al ferrocarril Noguera-Pallaresa, ruega le diga el ministro qué hay de este asunto, y en el caso de que no sea satisfactoria la contestación para la de Lérida, anuncia una interpelación.

El ministro de FOMENTO recuerda que hace treinta años se acordaron las obras del Camfranc y todavía tardará un año en cruzar la locomotora. Esta demora es debida a la dificultad de recursos, y es preciso tener en cuenta que el Noguera-Pallaresa es la obra más cara de las tres internacionales.

Asegura que el Gobierno se preocupa en la forma de ayudar la construcción de este ferrocarril, asunto que necesita detenido estudio; pero no sólo por satisfacer el justo deseo de los habitantes de la provincia de Lérida, sino por atender a una obra como ésta, de carácter nacional, procurará el Gobierno la más pronta construcción posible del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO pide documentos relacionados con el cumplimiento de la ley de julio del año último.

El ministro de FOMENTO ofrece remitirlos a la Cámara. El Sr. JUNOY se lamenta de la continua interinidad en que está servido el Juzgado de Puigcerdá.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece evitarlo. El Sr. JUNOY, al rectificar, dice que si ha llegado el proyecto de Mancomunidades.

El PRESIDENTE dice ha podido escuchar la lectura de la comunicación, y pasa a las Secciones. ORDEN DEL DIA. Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para conceder un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de la mina de la Concha de Porcu (Oviedo).

Son votados definitivamente los dos proyectos de ley aprobados en la sesión anterior. Léido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cuatro y diez minutos.

Iniciativas del Gobierno

El proyecto de ley sobre clasificación de toreros de faros, leído por el ministro de Fomento en el Senado, dispone lo siguiente: Se considerarán como de real orden, para la declaración de derechos pasivos, los nombramientos conferidos con sueldos inferiores a 1.500 pesetas a los toreros de faros que hayan ingresado en el Cuerpo mediante examen reglamentario.

Los efectos de esta disposición serán extensivos a los jubilados para mejora de su clasificación. El de reorganización de las Cámaras de Comercio modifica las bases 4.ª y 5.ª de la ley de Bases de 29 de junio de 1911, añadiendo algunos preceptos que no tenían cabida en la misma.

Sin borrar de la ley en absoluto la idea de separación de las Cámaras de Industria cuando sea conveniente a todos los intereses, se convierte en potestativa la constitución de las mismas mediante ciertas garantías y cuando la realidad lo demande imperiosamente.

Se da entrada en las Cámaras al pequeño comercio y a los pequeños industriales. Las Cámaras percibirán como recurso permanente el 2 por 100 de la contribución que paguen los comerciantes, industriales, navieros y mineros, y se considerará como recargo obligatorio en el caso de resistencia al pago, procediendo la vía de apremio.

Podrán las Cámaras adquirir toda clase de bienes por herencia, legados, donativos y subvenciones. Se crea un Museo Comercial Central, y podrán crear las Cámaras Museos provinciales costeados con sus propios recursos.

ESTADO DEL TIEMPO

Los datos meteorológicos correspondientes a las últimas veinticuatro horas acusar una fuerte y rápida baja en las presiones sobre nuestra Península. El barómetro tiende a continuar bajando; el cielo se ha cubierto y en el Norte han caído lluvias muy ligeras. Soplan con fuerza los vientos del Norte y Noroeste, que mantienen la agitación del mar en el Cantábrico. Las temperaturas son agradables en general; únicamente en Cuenca y León se observaron mínimas superiores a 4 grados.

COMPRO ALHAJAS esmeraldas y perlas. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

UN ATROPELLO

Fuor de serie. Uno de los automóviles del Circulo de Bellas Artes atropelló anoche a un sujeto en la calle de Bailén, a pesar de los esfuerzos que para evitar el accidente hizo el chauffeur que le guiaba.

Al desembocar en la referida calle, un hombre, al parecer embriagado, comenzó a ejecutar con una americana, delante del motor, todo género de lances de capa, igual que si toreara a un miura.

El chauffeur trató de hacer virar el coche en diversas direcciones para no arrollar a aquel improvisado torero de automóviles; pero como no pudo parar tan rápidamente como deseaba, cogió al capeador alcohólico, que recibió un varetazo de uno de los salvabarrojos del auto.

El cabo del regimiento de Infantería de León, núm. 38, Manuel Real, auxilió al lesionado, conduciéndole a la Casa de Socorro del Centro.

Los facultativos de guardia, Sres. Soutullo Méndez y Montenegro, le practicaron la primera cura. Presentaba diversas contusiones y la probable fractura de una costilla.

Llámase el herido Manuel González, de cuarenta y un años de edad, natural de Motril, está domiciliado en la Ronda de Segovia, núm. 27, y es vendedor ambulante. Fue trasladado a su domicilio en grave estado.

Agua de Cabreiroá

La más litúrgica de España.

PROPAGANDA AGRARIA

Todos los países civilizados, convencidos de que su mayor riqueza depende en gran parte de la mejor explotación del suelo, apuran todos los medios hoy disponibles para difundir los adelantos agronómicos, gastando enormes sumas en esta propaganda, que siempre es remuneradora.

Dos naciones háy que marchan de avanzada en ese trabajo: los Estados Unidos de América y Bélgica.

En los Estados Unidos, a más de las escuelas ó colegios que en gran número dan las enseñanzas superior, media y elemental agrícolas, y de los muchos centros experimentales repartidos en los distintos Estados, se divulgan los conocimientos agrícolas por medio de enseñanzas por correspondencia, publicaciones oficiales que se distribuyen anualmente en número de 19.000.000 de ejemplares, conferencias, trenes especiales que son verdaderas escuelas agrícolas y que se detienen en las estaciones el tiempo necesario para dar una lección, y, en fin, otros varios sistemas no menos curiosos.

Bélgica, a más de sus Institutos de Gembloux y Louvain, de fama universal, de sus escuelas medias de agricultura, en gran número con relación al área del país, y de los cursos elementales en Ateneos y colegios, propaga la ciencia agrícola por medio de publicaciones, conferencias, escuelas caseras, enseñanza a la mujer, etc., etc.

En España se ha legislado bastante acerca de esto, y se puede afirmar que los gobernantes han tenido y tienen los mejores deseos, preocupándose continuamente de ampliar la propaganda agraria; pero por condiciones especiales de nuestra Administración, por vicios de la masa del país y por otras causas, la labor prácticamente realizada es muy tenue.

Una gran dificultad presenta nuestro agricultor para que se vigoricen y amplien los servicios encaminados a su mejora, y ese obstáculo que tanto entorpece la gestión educadora es la gran desconfianza, la prevención injusta con que siempre recibe el beneficio. Es difícil convencer a un pueblo agrícola de que al instruirle en un sentido para él conveniente, al aconsejarle y facilitarle los medios para que prospere, no hay un segundo y bastardo interés ni existe otro empeño que el aumentarle su ganancia, con lo cual será mayor la riqueza nacional.

Y, sin embargo, es absolutamente preciso que los labradores lleguen a convencerse de que existen variadísimos servicios de carácter oficial que no tienen otro objeto ni persiguen otro fin que prestarles ayuda, guiándolos en sus negocios y velando por la mejora agrícola del país.

Todos esos servicios deben ser utilizados por el agricultor, pues en su derecho está el recurrir a ellos, y para él y por él viven y funcionan. Verdad es que el mismo agricultor los desconoce en gran parte, ignorando la forma en que puede aprovecharlos. Para procurar en lo posible que tal cosa no suceda, nos proponemos irlos enumerando en estas columnas, indicando el funcionamiento, trabajo realizado y objeto perseguido por las granjas, estaciones agrícolas, servicios provinciales, etc., ayudando de esta manera a la misión de propaganda agraria organizada por el Estado.

JOSE ARAGON MERCADO DE ACEITES

Son desconsoladoras las noticias que se tienen de la cosecha de aceituna. El año se ha presentado tan malo para los olivicultores, que muchos de ellos ni siquiera tratarán de recoger el fruto, ya que por su escasez no pueden pagar los gastos de recolección.

En muchos pueblos de Andalucía la mosca del olivo constituye una verdadera plaga que no sólo ha destruido la escasa aceituna de este año, sino que amenaza la de los próximos, y por lo menos aumenta los gastos de cultivo, por la necesidad de emplear procedimientos curativos de la enfermedad.

Si á estas causas se añaden los efectos de la exportación de aceites de oliva, que aumentará considerablemente de año en año, bien fácil será explicarse el que los precios suban y que los mercados de este producto tengan una tendencia decidida hacia el alza.

La necesidad de mejorar el cultivo del olivo, sobre todo en Andalucía, donde tal árbol tiene mayor importancia, se advierte cada día más, pues de no precaverse por los medios agronómicos que existen, para poder hacer frente a los años de condiciones meteorológicas adversas, llegará un momento de absoluta ruina para los olivicultores. El abandono en las labores, el no emplear abonos, las malas hechas, los defectos en el modo de realizar las recolecciones y, en fin, el descuido cultural, podrán ser causa de pequeñas pérdidas, poco sensibles en los años buenos, pero en años malos hacen que la cosecha sea nula y castigan al agricultor con verdadera saña.

Los últimos precios pagados en Sevilla son de 13 pesetas arroba en aceites finos y 12,65 a 12,70 pesetas aceites corrientes.

En Madrid, al por menor, se vende el aceite corriente a 15 y 16 pesetas arroba; pero no debe olvidarse que en muchas tiendas es de pésima calidad y la medida no es exacta. APERTURA DEL ISTMO DE PANAMA

Con motivo de este acontecimiento mundial, el director general de Correos de los Estados Unidos ha propuesto la creación de un servicio postal á través del Canal, servicio que tendrá ocho rutas distintas.

Las grandes Compañías de navegación del Atlántico anuncian ya la lista de vapores que piensan enviar para que los turistas puedan aprovechar la última oportunidad de ver las obras del Canal.

La Compañía alemana Hausa ha resuelto establecer una línea de vapores que pase el Canal, relacionando los puertos del Atlántico americano con los del Pacifico de América del Sur.

IMPORTACION DE TRIGOS

La importación de trigo en España, durante los seis años últimos (1906 á 1911), ha sido, en total, de 1.113.018 toneladas, cifra que se distribuye del modo siguiente:

Año 1906.....	525.164 toneladas.
— 1907.....	116.773 —
— 1908.....	78.986 —
— 1909.....	96.068 —
— 1910.....	161.465 —
— 1911.....	134.112 —

En nuestro país se produce, por regla general, el trigo necesario para las necesidades nacionales, y la importación está compensada por la exportación, á no ser en años malos. Más que nada, esa importación se debe á las exigencias de la industria harinera, que es dueña de los mercados.

DESINFECCION BARATA

Se ha comprobado que la acción desinfectante de la formaldeida, que se produce en la combustión al mismo tiempo que el humo, es muy energética.

Trillat colocó varios objetos con bacilos de tífus, cólera, etc., en un establo de 250 metros cúbicos, dando el tiempo suficiente para el rápido desarrollo de tales gérmenes. Después cerró el recinto y quemó en el suelo cinco haces de paja húmeda, dejando el local sin abrir durante veinticuatro horas. A los veintidós días se observaron los gérmenes y se vio que la esterilización había sido completa.

En el campo, á falta de otros medios, puede emplearse el sistema para cuerdas y demás habitaciones del ganado. LOS AEREOPLANOS Y LA AGRICULTURA

Cuatro agricultores franceses que poseen sus tierras en Buc y Chateaufort, donde existe la Sociedad de aviación Farman, reclamaron ante los Tribunales una indemnización de 5.000 francos, por los perjuicios que les causaban los aeroplanos por aterrizar en sus dominios privados, estropeando las cosechas; por asustar á los ganados con sus ruidos y vuelos, y, en fin, por llamar á los curiosos, que pisotean é invaden las fincas de los demandantes.

A más de las indemnizaciones, pedian que los aeroplanos no pasaran en lo sucesivo sobre sus fincas á una altura menor de 200 metros. De los cuatro labradores, sólo uno, monsieur Mange, ha obtenido 500 francos para remediar los perjuicios sentidos, y que en este caso han podido ser perfectamente comprobados.

Los demás han conseguido tan sólo el que se les liberra de las costas, pues, según el Tribunal sentenciador, nada podía hacerse en concreto, ya que no existe en Francia una legislación especial acerca de los aeroplanos. A los agricultores de nuestro país debe preocuparles poco esta cuestión; están acostumbrados á que caiga sobre sus fincas un agente ejecutivo de contribuciones, que con mil veces más temibles que los aeroplanos. CONCURSO DE MAQUINAS ORDEÑADORAS

Organizado por la «Royal Agricultural Society», tendrá lugar en el condado de Durham (Inglaterra), y en abril ó mayo de 1913, un concurso de máquinas ordeñadoras. Es condición precisa que los mecanismos que se presenten puedan por los menos trabajar con dos vacas á la vez.

El Jurado estudiará especialmente los siguientes puntos: a, tiempo empleado en el ordeño; b, peso de la leche, excluyendo el ordeño complementario; c, facilidad de la aplicación y manejo de la máquina; d, seguridad de adaptación á los pezones; e, delicadeza de la operación; f, facilidad de graduar la velocidad; g, condiciones de la leche; h, facilidad y perfección de la limpieza; i, ligereza de los recipientes para la leche; j, minimum de vigilancia necesaria durante el ordeño; k, precio de la máquina, baratura de las partes renovables y solidez del aparato.

Las inscripciones para este concurso deben dirigirse, hasta el 1.º de febrero de 1913, al secretario de la «Royal Agricultural Society», 16 Bedford-Square, Londres, W. C. Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29 TELEFONO 3.061.—HAY ASCENSOR

La CASA HERCE, Carmen, 3, liquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, confecciones y encajes. Horas de venta: de 10 á 1 y de 3 1/2 á 6 1/2.

TRES GUARDIAS LESIONADOS Borrachera formidable

El carpintero Julio Lapuente Díez, de veintitrés años, estuvo ayer tarde en los Cuatro Caminos dedicado á beber hasta ponerse en tal estado de embriaguez, que cayó al suelo y quedó tan inmóvil como si estuviera muerto.

Al levantarlo acudieron los guardias de Seguridad 1.241 y 37 y el de Policía Urbana número 401, que con grandes esfuerzos lograron ponerle en pie. No bien lo habían conseguido, cuando el carpintero comenzó á golpearles con tal furia, que de la refriega resultaron los tres agentes de la autoridad con lesiones en diversas partes del cuerpo.

Auxiliados por varios compañeros y algunos transeuntes, consiguieron reducir á la obediencia al enfurecido borracho, que fué conducido á la Comisaría del distrito de Chamberí. Los guardias fueron curados en la Casa de Socorro del referido distrito. Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

CULTOS PARA EL DIA 22

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos), y termina la novena a Santa Teresa, predicando en la misa, a las diez, D. Lope Ballesteros; por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, sermón, novena, preces y procesión de reserva.

fiara de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Antonio de Padua.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 22

ESPAÑOL.—9, A secreto agravio secreta Enganza y La Petra y la Juana ó la casa de Tócamerque.
COMEDIA.—9,15, Mundo, mundillo.
LARA.—6,30 (doble), El asno de Buridán (tres actos).—10,30 (doble), La revolución desde abajo (dos actos).

COMICO.—6,30 (doble), La Mary-Tornes (dos actos).—10,45 (doble), El machacante (dos actos).
CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (dos actos).—10,30 (doble), Los hijos del Sol naciente (cuatro actos).
NOVEDADES.—6, El golfo de Guinea.—7,15, La bomba del Retiro. 9, El Lobato.—10,15, Cosas de la calle.—11,30, El golfo de Guinea.

villosas escenas animadas. Sección continua de 5 a 12.—Jueves y domingos, matiné con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.
Continúa proyectándose con gran éxito 'El Poquita Cosa', de Daudet.
ROMEA.—5, secciones por la gran compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Howard and Serda.—Grandes éxitos de Medina, Mari Celi, Clotilde Castelder, de Olms and Nelly y de The 4 Conays.—Éxito inmenso de Pastora Imperio.—Victor Rojas.
BENAVENTE.—De 5 a 12,30, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. Los jueves y domingos matiné infantiles con regalos de juguetes.

moda, Jueves, carreras de cintas. Abierto de diez a once y de tres a ocho.
CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 1. Éxitos de Por culpa ajena. La canción de la felicidad, Poquita cosa y El cobardé.
Estreno de Frégoil.
Todos los días estrenos y cambio de programa.
MADRILEÑO.—Secciones de 5 a 12, con las atracciones Ivon, Marina la Argentina, C. Chacón, Valverde, Pepita la Española, Lisa de Garsan, La Santiaguillo, Cotufers, Les Villasiul, La Raga, Mari Blanca y Vicenta Vargas.
Cinematógrafo en todas las secciones.
TEATRO NUEVO.—De 5,30 a 12,30 de la noche, grandes secciones de cinematografía. Éxito grandioso de las colosales y emocionantes películas tituladas Tom Bouller y Problema de la vida.
En ambas secciones la preciosa película de Bailes nacionales.
El miércoles por la noche sorteo de un billete de 25 pesetas.

CERVEZAS

LA CRUZ DEL CAMPO

SEVILLA

UNICAS QUE COMPITEN CON LAS MEJORES MARCAS ALEMANAS

DEPOSITO EN MADRID, SEVILLA, 2. ALMACÉN, ECHEGARAY, 5. Teléfono núm. 4.000.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 21 de octubre de 1912

Table with columns: Núms., Pesetas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Toledo y Valencia, Barcelona, Zaragoza, Madrid, etc.

El sorteo del día 31 de octubre de 1912 constará de tres series de 31.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas; distribuyéndose 643.188 pesetas en 1.468 premios para cada serie.

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, re-empuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapes para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across various series (Cent., 2 Mil, 4 Mil, 8 Mil, 10 Mil, 12 Mil, 14 Mil, 16 Mil, 18 Mil, 20 Mil, 22 Mil, 24 Mil, 26 Mil, 28 Mil, 30 Mil, 32 Mil, 34 Mil, 36 Mil).

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 de octubre de 1862.

PARIS, 20. El *Monitor Universal* publica una carta-circular, dirigida por el nuevo ministro de Negocios Extranjeros a todos los representantes de Francia, diciéndoles que la política no recibirá modificación alguna.

TURIN, 19. El estado de salud de Garibaldi causa inquietud a sus amigos. El Gabinete no presenta su dimisión. Asegúrese que el Parlamento será convocado en breve plazo.

PARIS, 20 (por la noche). A las tres de esta tarde ha llegado a su Palacio de las Tuilerías el Emperador y ha recibido en audiencia solemne al nuevo embajador del Sultán, Djemid bajá.

LONDRES, 19. Hay noticias de Shanghai del 3 de septiembre. El general Ward ha salvado felizmente su crítica situación.

Los sublevados han atacado a Shanghai, incendiando algunas aldeas vecinas; pero han sido rechazados con grandes pérdidas. Los mahometanos de Kensi se han sublevado, insultando a los que no son correligionarios.

El cólera hace estragos en las provincias del Norte de China; de aquí la suspensión de las transacciones comerciales.

PARIS, 19. El Padre Santo ha enviado un magnífico rosario al Príncipe imperial, que ha empezado ya el estudio del Catecismo.

Continúa en Londres la polémica sobre el abandono de Gibraltar. El capitán Sayers ha publicado una contestación a los argumentos de Mr. Godwin Smith, y en ella afirma que la conservación de aquella fortaleza era absolutamente necesaria para el honor y la grandeza de Inglaterra. Mr. Smith le contestó que esto es lo que hay que averiguar. Por su parte, el *Morning Post* publica un artículo en el cual trata de probar que Gibraltar no ha sido nunca español.

EL IRRESISTIBLE BOXEADOR

Enamorada locamente de Johnson

NEW YORK. A requerimiento de su madre, una honorable señora de Minneapolis, la Policía de Chicago ha detenido a Lucila Cameron, una muchachita muy hermosa, quien ha declarado que amaba con locura al negro boxeador Jack Johnson, y que esperaba casarse con él.

La señora Cameron alega que el campeón del boxeo (cuya mujer se suicidó hace unas semanas, avergonzada ante la rechifla general que produjo la matanza de una blanca con un negro) ha hipnotizado a su hija, que sólo cuenta diez y nueve primaveras. Esta se halla completamente bajo la influencia de Johnson, y se niega a salir de Chicago, adonde fué con pretexto de buscar colocación. La señora Cameron ha dicho a la Policía: —Tan pronto me enteré que mi Lucila se hallaba empleada como cajera en el café de Johnson, me apresuré a venir a Chicago, y al entrevistarme con ella, le he manifestado que yo daría cuanto tengo en el mundo, que iría con ella adonde quisiera, que yo no tendría para ella nunca ningún reproche, siempre que abandonara al negro.

Ella se ha negado. Entonces he telefonado a Johnson, quien me prometió enviarme un automóvil. En efecto, llegó el vehículo y en él venía el negro boxeador. Yo subí y bajé las cortinillas para que no nos viesen. Esto molestó a Johnson, quien me advirtió que muchas damas de lo más distinguido en la sociedad de Chicago habían ocupado su automóvil.

Le pedí que me devolviese mi hija, contestándome que gastaría hasta su último dólar por conservar a su lado a mi hija. Repetí mis entrevistas con ésta, aunque sin resultado alguno.

Johnson, al comparecer ante las autoridades policíacas, ha negado que entre la señora Cameron y el existan relaciones amorosas. Sólo median relaciones de negocios.

También añadió que la historia en circulación, según la cual su esposa se había suicidado, a causa de sus nuevos amores con la señorita Cameron, es absolutamente falsa.

Dicha señorita ha sido encarcelada. Su madre ha estado a verla en la prisión diferentes veces; pero no ha conseguido hacer flaquear su inquebrantable resolución. Quiere a toda costa casarse con el boxeador, cuando éste lo determine.

También se dice que Jack Johnson ha sido preso, acusado del delito de rapto; pero la noticia no se ha confirmado.

MISCELANEA

Dos aviadores muertos.

BERLÍN. Dos aviadores militares han caído de una altura de 150 metros, matándose.

La vacante de Massenet.

PARIS. El sábado se reunirá la Academia para proveer la vacante que se produjo por el fallecimiento del maestro Massenet. Los candidatos son siete.

Captura de tres cañones.

MEJICO. Han caído tres cañones en poder de Félix Díaz. El Gobierno se dispone a atacarles.

La guerra en los Balkanes

La derrota fué completa.

PARIS. Recíbense telegramas de Viena con detalles interesantes de la derrota que han sufrido los turcos en Plawa.

Mandaba a los turcos el general Riza bey. Fueron atacados violentamente por el enemigo en número inferior.

Comenzó el combate por la izquierda. La artillería jugó en los primeros momentos un papel importantísimo.

Durante largo rato los turcos se sostuvieron con relativa firmeza.

Una carga de Caballería, dada con ímpetu inenarrable, determinó la desbandada de los turcos, verdadero salvase quien pueda.

Se sabe que tuvieron los turcos gran número de muertos y heridos, cuyo número no precisan los despachos.

Otros muchos cayeron prisioneros. El número de éstos últimos se hace ascender a trescientos.

Los que pudieron salvarse se retiraron hacia Rakova y D'itreck.

Los griegos en Turquía.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno turco no ha adoptado aún ninguna medida contra los griegos residentes en el Imperio.

Estos suman 200.000. Sólo ha hecho lo que ya es sabido: confiscar los barcos que se hallaban anclados en puertos turcos.

El bloqueo de Varna.

CONSTANTINOPLA. Continúa el bloqueo del puerto de Varna y su bombardeo por los buques turcos.

La escuadra griega.

ATENAS. Continúa la escuadra griega en el mar Egeo haciendo demostraciones frente a algunas de las islas.

Por el triunfo de los aliados.

PARIS. En la iglesia griega se ha celebrado una función de rogativa por el triunfo del ejército helénico y de los demás países aliados.

Ha concurrido al acto toda la colonia griega.

Un ofrecimiento.

LONDRES. La Cruz Roja inglesa ha puesto a disposición de Turquía setenta camillas.

Los árabes en Tripolitania.

TRIPOLITANIA. El general en jefe turco ha comunicado a los árabes haberse firmado la paz entre Italia y Turquía a fin de que depongán las armas.

Algunos se resisten y continúan dando rienda suelta a sus ímpetus belicosos.

Para Montenegro.

SAN PETERSBURGO. Dos hospitales ambulantes, con 50 camas, han sido enviados a Montenegro.

La gran duquesa Elena.

SAN PETERSBURGO. La gran duquesa Elena irá a Servia para cuidar de los heridos en los hospitales.

Imitando su ejemplo, otras damas rusas se convertirán en enfermeras en el teatro de la guerra balkánica.

La lucha en las fronteras.

VIENA. La victoria lograda por los montenegrinos en la región de Plawa no tiene la importancia que se la ha dado.

Trátase de un combate en que han tomado parte escasas fuerzas de uno y otro bando.

Seguramente, la derrota turca ha sido causada por la desertión de los soldados cristianos.

Riza bey, para oponerse al avance de los montenegrinos, ha formado un ejército de aluvión, con albaneses, mahometanos, milicianos ó bachi-buzukus, y reclutas cristianos enrolados a la fuerza.

Como su misión, únicamente, es ganar tiempo, no opone una gran resistencia a los montenegrinos, limitándose sobre todo en la región de Plawa y Gussinje, a dificultar su avance.

Dícese que los montenegrinos han hecho 300 prisioneros.

Tienen poca gente por la parte del lago de Plawa, pues la división de Vukontich, que opera desde Plawa a Berana, ha tenido que subdividirse en varios destacamentos.

Gussinje caerá en breve, si no ha caído ya, en poder de los montenegrinos.

Estos no encontrarán una verdadera resistencia más que cuando se aproximen a Rakova.

En la región de Skutari siguen los combates.

El general Martinovitch prepara un ataque nuevo a la montaña fortificada de Tarabosch. El grueso del ejército del Rey Nicolás, al mando de los Príncipes Mirko y Danilo, sigue reorganizándose y acumulando elementos para el sitio de Skutari.

El ejército del Rey Fernando, después de apoderarse de Mustafá pachá y de reparar el puente sobre el río Maritza, que los turcos volaron al retirarse, sigue avanzando por la Tracia.

Los turcos se concentran en derredor de Andrinópolis.

Esta plaza de guerra, según dicen los técnicos austriacos y alemanes que la han visitado recientemente, es verdaderamente formidable.

Ha sido fortificada con sumo cuidado y dispone de magníficos fuertes, artillados con cañones modernísimos; de reductos admirablemente dispuestos, de baterías cubiertas, de campos atrincheros y de otras defensas no menos terribles para un asaltante, aunque éste sea tan bravo como el soldado búlgaro.

El ejército otomano de la Tracia, bajo el mando supremo del generalísimo Nazim pachá, ministro de la Guerra, y el inmediato del general Abdullah, ocupa un extenso cuadrilátero que tiene por base la línea Dimotika-Eski-Baba, y por avanzadas, frente a la invasión, las plazas fuertes de Kirk-Kilissé y Andrinópolis.

Dicho ejército aun no ha acabado de recibir refuerzos.

Día por día llegan a unirsele nuevas tropas del Asia.

La primera línea, es decir, la que sostendrá los primeros grandes choques, se compone de 11 divisiones de a 10 batallones cada una, es decir, de la casi totalidad de los Cuerpos de ejército de Constantinopla, Rodosto, Kirk-Kilissé y Andrinópolis.

Ha sido reforzada con cuatro regimientos de cazadores, de a tres batallones cada uno, tropas excelentes y que, sin duda, se batirán muy bien.

La segunda línea está formada por redifs, ó reservistas.

Llegaron primeramente las divisiones de Constantinopla-Selimié y Constantinopla-Fatih y luego las de Ismil y Brussa.

Despachos de hace dos días manifestaron que las divisiones de Heráclea, Kastamunt, Angora, Uchak, Esmirna, Afium y Karahisar habían llegado también al cuadrilátero otomano.

Seguramente, cuando lleguen los búlgaros delante de Andrinópolis los turcos serán iguales en número, si no superiores, a sus enemigos.

Algunos periódicos reciben despachos de sus corresponsales en Sofía diciendo que los búlgaros, convencidos de que Andrinópolis es inexpugnable, tratan de marchar sobre Constantinopla, dando un rodeo, para evitarlo.

Pero esta marcha sería peligrosísima. El Maritza, después de pasar cerca de Andrinópolis, describe una curva, y luego va a arrojarse al mar por Eros, en el golfo del mismo nombre.

Los búlgaros tendrían que atravesarlo, así como el Ergeneo, uno de sus afluentes.

Y deberían sostener rudas batallas y soportar terribles ataques de flanco, en condiciones altamente desfavorables.

Y aun suponiendo que llegaran a la región de Constantinopla, habrían dado tiempo a los turcos para acumular en la Tracia medio millón de hombres, y envolverlos a muchas leguas de sus fronteras.

Los técnicos militares siguen creyendo que los búlgaros, convirtiendo Mustafá pachá en su base de operaciones, y reconcentrando en ella todas sus tropas, y aun las que han desembarcado en la Tracia por Kurtkeui, precurarán aniquilar a los turcos en una gran batalla, antes de comenzar su verdadera marcha sobre Constantinopla.

Otro avance búlgaro ha comenzado contra Kirk-Kilissé.

En Tasti-Muselim ha habido un choque, y los búlgaros, según despachos de Sofía, se apoderaron a la bayoneta de esta posición, que está entre Kirk-Kilissé y Andrinópolis, en el frente del cuadrilátero defensivo otomano.

Esto corrobora la opinión de los que creen que los búlgaros no piensan evitar Andrinópolis.

Tal vez el Estado Mayor del Rey Fernando intente una diversión por el lado contrario del Maritza, cerca de la costa del Mar Negro.

Pero un movimiento de ese género sería también muy expuesto, porque los turcos, dueños absolutos del Mar Negro, podrían estorbarle fácilmente desembarcando tropas en Derkos ó Midia y cubriendo así Constantinopla.

En la frontera griega, después de la ocupación de Elassona, no ha habido nada importante por la parte de Tesalia.

El Estado Mayor turco tiene tal desprecio por el ejército griego, que ha decidido dejarle avanzar mucho más lejos todavía.

La segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones helénicas, que manda el diácoo, no encontrarán verdadera resistencia mientras no lleguen a Verria.

Ya en esta población establecerán el contacto con las fuerzas turcas de la línea Monastir-Salonica.

Consideran los otomanos que los dos Cuerpos de ejército que en ella tienen se bastan y sobran para romper la ofensiva griega é inmovilizar a las tropas del Monarca heleno en sus líneas fronterizas.

El Epiro, según los últimos informes, ha sido invadido por una división griega, al mando del general Sapundakia.

Los turcos tienen en Janina una división. Las operaciones de guerra en esta comarca serán poco importantes.

En la frontera serbia siguen los combates. Las hostilidades son continuas desde la región de Kustendil, donde pelean juntos búlgaros y serbios, hasta el extremo Norte del zanjalato de Novi Bazar.

Esta mañana no se sabía aquí de ninguna acción decisiva ni se tenían noticias de los resultados del combate de Prepopatz.

La toma de Elassona.

ATENAS. El combate librado cerca de Elassona duró cuatro horas.

En él fué herido, aunque levemente, el hijo del Príncipe real, ó «diácoo».

Los turcos, con fuerzas de Infantería y Artillería, habían ocupado unas alturas que dominan la ciudad.

Pero como no cesaban de llegar contingentes griegos, concluyeron por abandonarlas, retirándose en buen orden.

Corre el rumor de que perdieron varios cañones, pero esto no aparece comprobado.

Las tropas griegas entraron en la ciudad, abandonada por los turcos, a las cinco de la tarde.

Llueve muchísimo, desde hace dos días, en toda la región fronteriza griegoturca.

Como el terreno es muy accidentado, cuesta gran trabajo transportar la artillería.

No hay apenas caminos y los senderos que les sustituyen están convertidos en pantanos.

Los soldados griegos están pasando muchos sufrimientos, que soportan resignadamente.

En los Dardanelos. —Desbarco griego en Isla ocupada.

ATENAS. Los torpederos griegos bloquean la entrada de los Dardanelos, impidiendo que salga la escuadra turca.

Varios transportes griegos han desembarcado a la entrada de los Dardanelos un fuerte destacamento de Infantería.

Este se ha fortificado inmediatamente.

Créese que los turcos enviarán tropas para obligarle a reembarcar.

Los griegos se han apoderado de la Isla de Lemnos, perteneciente a Turquía.

En Preveza.

ATENAS. La escuadra griega sigue bloqueando el puerto otomano de Preveza.

En esta ciudad siguen entrando contingentes de bachi-buzukis (milicianos turcos).

En Skutari.

CETIGNA. Los Príncipes Mirko y Danilo han logrado que parte de la artillería montenegrina sea transportada al otro lado del lago de Skutari.

Esta maniobra es preparatoria de un bombardeo general de la plaza turca.

Por su parte, el general montenegrino Martinovitch, que opera al Sur, frente a Tarabosch, continúa bombardeando este monte, de que han hecho los otomanos una verdadera fortaleza.

Llueve torrencialmente, y esto embaraza mucho las operaciones de los montenegrinos.

Los alrededores del lago son muy pantanosos.

Y si sigue lloviendo, la marcha de los combatientes se hará poco menos que imposible.

NESPARINA es un seguro de robustez y vida sana para niños, ancianos y débiles.

El combate de Mustafá

Llora el Rey Fernando. —Teniente coronel que se mata.

SOFIA. Llegan detalles curiosos del combate de Mustafá-pachá, primero importante librado entre turcos y búlgaros.

En él tomó parte muy importante la Caballería.

Un regimiento búlgaro, compuesto de mil jinetes, atacó a una división turca de Caballería formada por dos mil.

Los combatientes se mezclaron ante los mismos ojos del Rey de Bulgaria, que presenciaba la lucha desde muy cerca.

Durante más de una hora, búlgaros y turcos, revueltos y confundidos, se acuchillaban con bárbaro encarnizamiento.

Llegaron refuerzos búlgaros, y los turcos se replegaron ordenadamente y emprendieron la retirada.

Sobre el campo del combate quedaron quinientos cincuenta cadáveres de turcos y búlgaros, mezclados a más de mil caballos muertos ó heridos.

Al ver el espectáculo, el Rey de Bulgaria, Fernando, se emocionó profundamente y empezó a llorar.

Después del combate de Mustafá-pachá suicidóse el teniente coronel búlgaro Senionoff.

Quería haber dirigido una de las columnas de ataque que entraron a la bayoneta en Mustafá-pachá.

Pero le ordenaron que quedase a retaguardia, y su desesperación no tuvo límites.

Cuando oyó a otros jefes contar los episodios de la lucha dijo con amargura infinita: «Y yo no he estado allí! Me han deshonrado!» Y sacando su revólver, se levantó la tapa de los sesos.

Facilidad con Nesparina la dentición de vuestro niño! No sufrirá molestia alguna.

LAS LUCHAS SOCIALES

Manifestación socialista.

BERLÍN. Se ha celebrado una gran manifestación socialista.

Han tomado parte en ella unas descientas mil personas.

En las diez tribunas que habían sido levantadas han pronunciado discursos buen número de oradores.

A las dos de la tarde se han votado conclusiones contra el sufragio restringido y de censura por la carestía de viveres.

Inmediatamente se ha disuelto la manifestación.

Es de advertir que, no obstante el número de los que a ella han concurrido, el orden ha sido completo, hasta el punto de que ningún agente ha tenido que intervenir en el incidente más pequeño.

AVISOS ÚTILES

SEGURIDAD PARA LOS CAPITALISTAS

En las actuales circunstancias, ante el peligro de una confiscación europea, es cuando se advierten más claramente las ventajas de la colocación del dinero con garantía de la propiedad urbana ó rústica sobre la inversión en fondos de Estado.

Los gastos que ocasionaría una guerra son hoy tan enormes, que forzosamente habrían de quebrantar el crédito de los Estados. Por eso las Bolsas, nada más que ante el temor de una ruptura, deprecian considerablemente la cotización de las Deudas públicas.

Nada de esto sucedió con la propiedad. En los años de 1870 a 1876, cuando en España no se pagaba el cupón, los propietarios cobraban sus alquileres y rentas y vendían sus cosechas.

Los valores que tienen por base la hipoteca, responden, más que ningún otro, a la necesidad de reposo y seguridad. Y, entre ellos, por su interés altamente remunerador y la solidez de sus garantías, figuran en primer término con justicia las Imposiciones y Obligaciones de

"El Hogar Español,"
Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.
Puerta del Sol, 9, Madrid.
Ronda de San Pedro, 6, Barcelona.—Méndez Núñez, 18, Sevilla.

Préstamos en vigor. Ptas. 27.572.067,24
Tasación de los bienes hipotecados... 61.258.598,48

ESTREÑIMIENTO
Curación completa con los Grains de Vals.
Dos grains al cenar. — Venta en farmacias.

VICHT-ETAT
Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

PARAGUAS Legítimos ingleses. Precios de fábrica. R. L. Serra, Cargatas, s (Agente Gobernación).

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 de octubre de 1862.

Horrible es en verdad el crimen que se ha perpetrado uno de estos últimos días en Ecija, si son ciertos los pormenores que de él se cuentan. Parece que dos hombres de aquella ciudad sacaron con engaño, á dar un paseo por el campo, á una joven que se hallaba criando, y cuyo hijo llevó consigo. Ya á alguna distancia de la población, los hombres hubieron de manifestar á la pobre joven deseos que habían de satisfacer de grado ó por fuerza. Ella se resistió tenazmente hasta que los dos desalmados la dieron muerte, ultrajando después el ensangrentado cadáver. Parece que consumado su doble crimen, y llegada la noche, condujeron el cadáver de la desdichada madre hasta las puertas del cementerio, donde á la mañana siguiente fué encontrada con el niño vivo al lado. Los criminales parece que fueron capturados y se hallan á disposición de los Tribunales, que harán pesar todo el rigor de las leyes sobre estos dos hombres, que mejor merecen el nombre de hienas.

En algunas provincias se prepara tan bien la sementera y se hacen con tan buen tiempo y preparación de terreno las primeras labores del campo, que hace que ya se hagan auspicios favorables á la buena cosecha que puede recogerse, si algún accidente no viene á destruir tan lisonjeras esperanzas.

Describiendo una correspondencia de Bergea un pino que existe en el llano de Campilloch, al cual distinguen aquellos naturales con el nombre de *Pi de las tres broncas*, dice que tiene la altura de 125 palmos, contando su tronco principal 32 de circunferencia; á siete de su arranque se divide en tres brazos iguales de 16 palmos de circunferencia cada uno, subiendo todos muy rectos casi sin adelgazarse, perpendiculares ó con muy corta distancia, unos cien palmos, en la que todos despliegan sus ramas horizontales, que se confunden, formando una copa común. De cada uno de los tres brazos podrían hacerse muchas tablas de 30 palmos de largo con cinco y cuarto de ancho por uno de sus extremos y más de cuatro por otro, cada una de las que formarían una mesa de una sola pieza, en la cual podrían holgadamente más de sesenta convidados.

ALMERÍA, 20 (por la noche). Sus Majestades y Real Familia salieron ayer, después de las seis de la tarde, de esta ciudad, embarcándose para Cartagena, donde llegarán mañana por la mañana.

CHOQUE DE TRENES

Detalles del descarrilamiento.
HUESCA. (Domingo, noche.) El correo que chocó con el mercancías tiene el número 250. Se aplaude el proceder del maquinista, que oportunamente dió contravapor, aminorando las consecuencias del siniestro. Está herido gravemente Manuel Castro, agente de la Compañía y visitador del recorrido desde Manresa.

Heridos leves, José Pérez, de San Martín de Provensals; José López; Manuel Abril, de Lugo; Antonio Troya, de Salvatierra, viajeros; Eusebio Ausín y Pascual Roig, guardafreno y conductor, respectivamente, del mercancías.

Las brigadas han dejado ya expedita la vía. El personal facultativo de la Compañía y la benemérita rivalizan en el auxilio de los heridos.

Los altos funcionarios de la Compañía se personaron en el lugar del suceso.

LAS FIESTAS DEL PILAR

Efectos de la suspensión de la corrida.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) A pesar de que se temía surgiese un conflicto con motivo de la suspensión de la corrida de toros, ha transcurrido la tarde con tranquilidad. Los miles de forasteros que habían venido invadieron los teatros, cafés, cinematógrafos y otros espectáculos.

Los hermanos Gallo marcharon en el tren rápido á Madrid, siendo despedidos en la puerta del hotel por un numeroso grupo de aficionados.

Ha sido comentada con elogio la enérgica decisión del gobernador civil al no permitir se diese suelta á un ganado impropio de las corridas de toros de feria.

Un banquete á Bretón. Setenta profesores músicos han obsequiado con un banquete al maestro Bretón. Ofreció el banquete el profesor Sr. Bernadetti, ensalzando en su discurso los méritos del maestro Bretón.

Este agradeció el homenaje, recomendando á los músicos la unión para alcanzar mejoras en la clase.

Festividades religiosas.

El templo del Pilar ha estado muy concurrido por el gran número de fieles que han asistido á los cultos extraordinarios celebrados con motivo de la octava de la Virgen.

Lucía en el templo espléndida iluminación. Animación y marcha.

Esta noche hay gran animación, á pesar de que los trenes salen atestado de viajeros.

Los catalanes en Zaragoza. En el Centro Catalán se celebra esta noche un animadísimo baile de sociedad, el que

asisten muchas y muy bellas señoritas de la colonia catalana.

Los amigos de lo ajeno.

Asciende á 85 el número de carteristas, bolseros, timadores, descuidados y demás aficionados á lo ajeno que han sido detenidos durante las fiestas del Pilar.

Se ha comenzado á dárles pasaporte para sus respectivos puntos de residencia habitual.

DESDE MELILLA

Sangriento suceso.

MELILLA. (Lunes, tarde.) En el hospital Central desarrollóse ayer un sangriento suceso.

En la celda de alienados hallábase el soldado de Artillería Prudencio Gutiérrez, que desde hace algunos meses daba pruebas de enajenación mental.

En el mismo local se hallaba también el alienado José Morgales, paisano.

En las primeras horas de la noche Morgales metiose en el lecho, quedando dormido poco después.

Gutiérrez, cerca de Morgales, fumaba un cigarrillo.

Cuando hubo apurado éste dirigióse hacia una mesita de noche, sacando de ella un jarro de loza que empleaban para entrarles agua y golpeó con el furiosamente á Morgales, sin que los vigilantes pudieran evitarlo.

Mientras éstos colocaban al agresor una camisa de fuerza, el médico de guardia procedió á curar al herido.

Morgales presentaba graves lesiones en la cabeza y en el rostro, por las cuales echaba abundante sangre.

En el suceso interviene el juez de guardia. El «Bonifaz».

El cañonero Bonifaz levó anclas con rumbo al Poniente, en servicio de vigilancia de la desembocadura del Kert.

El «Layan». Procedente de Cádiz ha llegado á Melilla el cañonero Layan.

Noticias del campo. Los zocos de El Had, Beniscar y Segangan se han celebrado sin novedad y con gran concurrencia.

Los indígenas aseguran que la próxima cosecha será muy abundante.

El día 23 comenzará el relevo de las fuerzas de diferentes posiciones.

Un capitán de la Guardia Civil ha descubierto un contrabando de tabaco, del cual se hará hoy entrega á la Compañía Arrendataria.

Telegrama oficial

MELILLA 20. Capitán general á ministro Guerra.

En vista tranquilidad que actualmente existe en este territorio, manifiesto á V. E. que puede disponer cuando así lo estime oportuno incorporación á su regimiento de la batería del 2.º regimiento de Montaña, que se halla aquí destacada.

Continuando, como presumo, dicha tranquilidad, iré progresivamente, y de acuerdo con V. E., repatriando fuerzas hasta reducir las á las consignadas en el proyecto de presupuesto.

ANDALUCÍA

Romería y mitin.

SEVILLA. (Domingo, noche.) El camino que conduce al santuario del Cristo de Torrijos ha estado muy concurrido, trasladándose á dicho santuario numeroso público desde la capital y pueblos próximos, ocupando toda clase de vehículos.

En la puerta del santuario se ha verificado un mitin contra la blasfemia, hablando varios oradores.

Noel ante los sevillanos.

El incansable propagandista antitaurino D. Eugenio Noel, dará mañana una conferencia en el Ateneo, sobre el tema «El flamenco y las corridas de toros».

El micrófono dará el Sr. Noel otra conferencia en el Círculo Republicano, hablando de las «Consecuencias de una corrida de toros».

Dos tientas.

En Isla Mayor se ha celebrado la tiente de 140 becerros de la ganadería de D. Eduardo Miura.

Mataron los becerros 15 caballos. Entre los que asistieron estaban los ganaderos Sres. Albarán, Patricio y Medina Gardy.

En un vapor fletado al efecto han marchado al cortijo de Albento cuantos concurren á la tiente del ganado del Sr. Miura y otros, para asistir al tentadero de bichos de la ganadería del Sr. Medina Gardy, antes de Agüeras.

Los obreros de Villanueva de las Minas. SEVILLA. (Domingo, noche.) Continúa en aumento el número de obreros que acuden al trabajo en Villanueva de las Minas.

Se cree que la huelga termina por consunción.

El Sr. Figueroa Alcorta.

CORDOBA. (Domingo, noche.) Se encuentra en Córdoba el Sr. Figueroa Alcorta, acompañado de su familia.

Ha sido cumplimentado por las autoridades y distinguidas personalidades particulares.

Visitaron el Sr. Figueroa Alcorta y las personas de su familia la mezquita y monumentos notables y realizaron una excursión á la Sierra.

Los expedicionarios hicieron grandes elogios de nuestra capital. Mañana marchan á Granada. Del estribo á la vía. En la estación de Valchillón arrolló el tren correo de Málaga al joven Antonio García

Aguilar, vecino de Rute, que viajaba en el estribo sin billete.

Fué preciso amputarle la pierna derecha. Festival brillante.

En el Círculo de la Amistad se ha celebrado un festival brillante, en el que ha tomado parte un orfeón, compuesto de jóvenes de la aristocracia.

Después se verificó un baile muy animado. Alumnos aprobados.

CADIZ. (Lunes, mañana.) En la Escuela Naval han aprobado la Aritmética práctica Fernando Abarzuza, José Cervera, Felipe Abarzuza, Cipriano Brit Fernández, Guillermo Urnoiz y Oscar Martínez.

En el examen teórico, todos los citados menos Cervera y Brit.

ASTURIAS

El «Alfonso XII».

GIJON. (Domingo, noche.) Ha zarpado el transatlántico Alfonso XII con rumbo á Cuba y Méjico. Lleva 500 pasajeros.

CASTILLA LA VIEJA

Nueva Caja de ahorros.

SORIA. (Domingo, noche.) En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha inaugurado la Caja de Ahorros y Préstamos, creada por la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.

Ha leído la Memoria el secretario, señor Las Heras, y han pronunciado discursos los Sres. Granados, Gómez, Santa Cruz y el gobernador civil, Sr. García Plaza.

Al acto han asistido las autoridades, representantes de Corporaciones y numerosísimo público.

Ha terminado la sesión con la entrega de once cartillas gratuitas á otros tantos niños. Protestando del proyecto.

LOGROÑO. (Domingo, noche.) En el Centro Obrero, con lleno completo, se ha verificado el mitin de ferroviarios.

Se leyó la circular del Comité nacional interesando la protesta contra el proyecto de ley de los ferroviarios.

Fueron pronunciados discursos violentos contra el Gobierno y las Compañías, y pidiendo la cooperación del pueblo y de las Sociedades obreras.

Hablaron Ferrero y Aguado, ferroviarios; Miguel, presidente de la Federación local, y Bergaza, radical.

Se aprobaron las conclusiones que se elevarán al Gobierno pidiendo que sea retirado el proyecto y aprobadas las peticiones del Congreso de ferroviarios.

También acordaron los reunidos protestar de la actitud del Presidente del Consejo y del ministro de Fomento, y dirigirse á las minorías rogándoles que combatan los proyectos de ley.

La clausura de la Exposición.

VALLADOLID. (Domingo, noche.) En el salón de fiestas del Ayuntamiento se ha verificado una solemne velada para clausurar la Exposición Regional de Bellas Artes.

El aspecto de la sala era brillantísimo. Además de las autoridades civiles y militares, han concurrido al acto todos los expositores y lo más distinguido de la sociedad vallisolehana.

Amenzaron la velada el orfeón y la banda de música del regimiento de Isabel II.

El concejal Sr. Roldán Trápaga pronunció un elocuente discurso de clausura, que fué calurosamente aplaudido en varios momentos.

Al final el orador escuchó una ovación. Un mitin.

VALLADOLID. (Domingo, noche.) Se ha celebrado el mitin ferroviario en el frontón Fiesta Alegre, al que concurren unos 3.000 asistentes.

En la presidencia velan los Sres. Anguiano, Barrio y otros miembros del Comité central, que llegaron esta mañana en el correo de Irún.

El concejal socialista vallisoleño Sr. Cabello dijo que la huelga no ha sido política, sino societaria, y que por todos los medios se debe procurar que el proyecto de ferroviarios presentado á las Cortes no prospere.

El Sr. Anguiano dice que la ley deben hacerla los mismos trabajadores. Explica el planteamiento de la huelga y dice que los ferroviarios desatienden los embustes del Gobierno y los insultos del Sr. Villanueva.

Termina su discurso manifestando que lo hecho por las Empresas es un timo, y que no puede aprobarse el proyecto.

Levántase Barrio, siendo ovacionado. Declara que la organización actual de los ferroviarios es admirable; que los obreros reclaman más pan y mejor ley, y que éstos no son políticos ni revolucionarios.

Relata luego el presidente del Comité central con extensión la forma con que se presentaron las peticiones de los ferroviarios á las Compañías, basadas siempre en los ingresos que ellas percibían.

Culpa al Sr. Maristany de responsable de la huelga catalana; explica el pacto entre el Gobierno y los ferroviarios, la intervención del Sr. Amado, y arremete luego en ataques contra el Sr. Canalejas.

Termina su oración haciendo un llamamiento á todas las personas de espíritu liberal, á fin de que colaboren para que no se apruebe el proyecto presentado referente á los ferroviarios.

No ocurrieron incidentes durante el mitin ni en la manifestación que se organizó, caminando desde el frontón hasta el Gobierno civil, en donde se disolvió.

Mitin en Miranda.

MIRANDA. (Lunes, tarde.) El mitin de ferroviarios, celebrado para protestar de los proyectos del Gobierno, ha estado concurridísimo.

Celebróse en el teatro.

Había muchas mujeres. Hablaron Santa María, de Vitoria, Jorgé, el ex capitán de Artillería D. Oscar Pérez Solís, que hizo un discurso muy aplaudido, fazonando la oposición de los ferroviarios, y Vicente Barrio, que dijo que los Tribunales de arbitraje imaginados por Villanueva serían siempre favorables á las Empresas.

Agregó que muchos senadores y diputados son consejeros de las Compañías. Afirmó que Canalejas ha olvidado que detrás de los ferroviarios españoles está la Federación Internacional del Transporte.

Acabó diciendo que los ferroviarios deben estar más unidos que nunca, porque los momentos son críticos y hay que evitar les arrebaten el derecho á la huelga.

Fué ovacionado.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis

CATALUÑA

El descanso dominical.

BARCELONA. (Domingo, noche.) La Policía ha denunciado á 190 industriales por infracción de la ley del Descanso dominical.

Una Comisión de dependientes de comercio ha visitado al gobernador, encareciéndole que exija el cumplimiento de la ley expresada.

El Sr. Sánchez Anido prometió á los dependientes que el descanso dominical será impuesto de conformidad con la ley.

De la Asamblea catalanista.

Han regresado la mayoría de los que fueron á Tarragona para tomar parte en la Asamblea catalanista.

Los restantes asambleístas llegarán á la madrugada, viniendo por mar.

La Asamblea se celebró con tranquilidad, salvo algunos incidentes de poca importancia.

Terminó el acto con un discurso del diputado nacionalista Sr. Corominas y otro del doctor Juliá, catalanista.

El Sr. Miró.

En el expreso ha marchado á Madrid el diputado nacionalista Sr. Miró.

Mitin radical.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Ha terminado el mitin de clausura de la asamblea de los radicales.

El local estaba llenísimo y abundaba el elemento femenino.

El Sr. Lerroux ha pronunciado un discurso gubernamental.

Encareció la necesidad de organizarse. Razonó las bases aprobadas, glosándolas con detenimiento.

Ahora cesarán las disidencias, é impidiendo el ingreso de los acvenedizos, se obligará á los hombres de los partidos á que cumplan con sus deberes cívicos.

No es posible aceptar que jóvenes imberbes se impongan á los hombres experimentados. Fustiga á los disidentes que combaten al partido en nombre de la moralidad.

La próxima asamblea será doctrinal. Alude á la coalición de las derechas que ha defendido á los ferroviarios para desorganizarlos, y declara que no se deben cerrar las puertas á una alianza con las izquierdas.

Censura á los concejales por no haberse puesto en contacto con el pueblo, convirtiendo el presupuesto municipal en lista civil de los amigos.

Se justifica de los ataques que se le han dirigido por constituir un Banco, asegurando que esa obra es benéfica para Barcelona y para la clase obrera.

Ha hecho constar que tiene derecho á la vida, y que si poseía bienes, los había adquirido honradamente.

Terminó censurando á la Juventud y recomendando la disciplina y cantando las excolecencias del partido radical.

No ha habido incidentes.

Los jóvenes radicales protestan.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Los individuos de las Juventudes radicales están muy irritados por algunas frases del discurso del Sr. Lerroux.

Al salir de la Casa del Pueblo se han reunido, discutiendo la conveniencia de separarse del partido y publicar un manifiesto haciendo constar su protesta.

Asamblea catalanista.

TARRAGONA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea catalanista.

Constituida la Mesa, el presidente, señor Martí Juliá, dirigió un afectuoso saludo á Tarragona, á los delegados de Cataluña y á los catalanes residentes en América.

Contestóle en sentidos términos D. Bernabé Martí, presidente de la Unión democrática catalanista.

Leyóse después un mensaje de los catalanistas de América.

Hicieron seguidamente uso de la palabra los Sres. Pinet y Armengol de Bidá y otros oradores, sendo todos muy aplaudidos.

El diputado D. Francisco Maciá se adhirió á las conclusiones presentadas, y dice que Cataluña puede administrarse y gobernarse por sí misma, y que las mancomunidades no son más que el principio de lo que serán los catalanes.

D. Pedro Corominas cree que el acto de hoy es el pacto de los catalanes que quieren continuar siéndolo. «Se necesitan—agrega—sports violentos para propagar las ideas catalanas, y no cantores y poetas.» Aprobóse en la asamblea de la Unión una proposición de simpatía á Servia, Bulgaria y Grecia. Presentóse luego el proyecto de organización de la enseñanza, como medio para la verdadera propaganda catalana.

A aprobarse las conclusiones hubo mañi.

festaciones de descontento, cantándose *Los Segadores* para sofocarlas, dominando el elemento radical.

Créese que el acto de hoy originará divisiones, en vez de uniones, como se proponían los organizadores de la asamblea.

Asamblea catalanista.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Amplio detalle de la asamblea de Tarragona, organizada por el partido nacionalista republicano y la Unión catalanista.

Al llegar los barcos procedentes de Barcelona, fueron recibidos en el muelle por gran número de asambleístas.

Desembarcaron y con las banderas al aire, en manifestación entraron cantando *Los Segadores*, acogidos entre salvos de aplausos y se dirigieron desde el puerto al Teatro Principal, donde se celebraba la asamblea.

Los que habían llegado antes recorrieron la ciudad y visitaron los monumentos y sitios públicos.

En la última sesión celebrada anoche fueron aprobadas las conclusiones que en síntesis dicen:

1.º La Unión catalanista no interviene en la política militante, al objeto de que todos los elementos nacionalistas puedan cooperar dentro de la Unión á alcanzar la reivindicación de la personalidad de Cataluña.

2.º Las entidades y los individuos adheridos á la Unión podrán realizar actos de política militante en cuanto á cuestiones patrióticas que sean esencialmente catalanas.

3.º La Junta permanente de la Unión nombrará una ponencia que propondrá la reunión extraordinaria del Congreso y la adaptación del nuevo reglamento á las nuevas atenciones.

Aprobadas estas conclusiones por aclamación, se aprobaron también unas bases para la enseñanza catalana, para cuya orientación se pedirá la cooperación de todos los maestros de Cataluña, creación de una escuela en Barcelona, Bibliotecas, etc.

Se acordó también restaurar la antigua fiesta nacionalista del día del Corpus.

Se resolvió celebrar la Asamblea regional en todas las ciudades de Cataluña; se aprobó la formación del censo del partido, así como una felicitación á los Estados bálticos y cooperar á la suscripción con destino al monumento á Verduguer.

También se declaró que la Asamblea había visto con satisfacción todas las gestiones realizadas para la orientación de las Mancomunidades; pero sin renunciar por ello á conseguir la autonomía administrativa y política de Cataluña.

Después se discutieron y desecharon algunas proposiciones de menos interés.

Consejo de guerra.

Se está celebrando el Consejo de guerra contra el concejal lerrouxista D. Ramón Font. Este señor estaba acusado de haber sido el que capitaneó la insurrección en la barriada de Horta durante la semana trágica.

Los revolucionarios allí, después de incendiar la iglesia y algunos conventos, cobraron contribuciones, desarmaron al Somatén é hicieron otras tropelías.

El jefe de los grupos era, según parece, este Sr. Font, que desapareció de la ciudad, no habiendo aparecido hasta después de las elecciones en que fué nombrado concejal.

El fiscal pidió una pena muy severa y la defensa la absolvió.

La juventud radical.

Se ha confirmado la noticia de que una Comisión, compuesta de jóvenes radicales de los que han sido presos y procesados por la publicación de artículos en los periódicos, ha visitado el Círculo, para participar que ante la política archiconservadora de Lerroux, las Juventudes del partido radical se separaban de este político para constituirse en Juventud revolucionaria, que tendrá por órgano al periódico *La Protesta*.

Mitin de dependientes de comercio.

VIGO. (Domingo, noche.) Se ha celebrado un mitin de dependientes de comercio, con asistencia de representantes de Sociedades obreras, ferroviarios y el delegado de los dependientes de la Habana.

Han sido aprobadas y telegrafadas al señor Canalejas las siguientes conclusiones:

Cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Promulgación de la ley fijando en diez horas la jornada de trabajo.

Abolición de los mercados y ferias tradicionales en domingo.

VASCONGADAS

Partido de balompié.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) En el Campo de Ondarreta, y con numeroso público, se ha verificado un interesante partido de «foot-ball» entre los equipos del Sporting de Irún y de la Sociedad de San Sebastián.

Ganaron los donostiarras por un «goal», contra cero los de Irún.

AVISOS UTILES

Mañana se pondrá á la venta la magnífica ilustración de modas *Le Chic*. Precio, tres pesetas. De venta en las principales librerías.

Conservas Las Palmas

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 pías. farmacias.

LOMA Lámparas intensivas de 100 á 500 bujías. Plaza de Bilbao, 11.

ORGANIZACIÓN JUDICIAL

El Rey ha firmado un decreto relativo a la organización judicial de Canarias, en armonía con la administrativa de dicho Archipiélago.

Se crea en Santa Cruz de Tenerife una Audiencia provincial, con jurisdicción en las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro.

Se crea otro Juzgado de primera instancia en Las Palmas, dividiéndose en dos el que hay en la actualidad: Triana y Vegueta.

Se crean también Juzgados en Hierro, Fuerteventura, en Los Llanos y en Icod.

El territorio de estos Juzgados se determinará provisionalmente por el ministerio, previa informe de la Audiencia y del Instituto Geográfico.

Los Juzgados de Valverde, Los Llanos e Icod, dependerán en lo civil de la Audiencia de Las Palmas, y en lo criminal, de Santa Cruz, y los de Triana, Vegueta y Puerto de Cabras, en lo civil y criminal de Las Palmas.

La Audiencia y Juzgados nuevos comenzarán a funcionar el día que de real orden se señale.

La muñeca Parísien. Vestidos de señora, hechura sastre, desde 30 pesetas.

RIÑA SANGRIENTA. En el merendero del Gallo de la calle de Méndez Alvaro estuvieron ayer tarde merendando y riñendo culto a Baco Basilio Hernández Urgel, de veintinueve años, jornalero; Salvador Colado Tamayo, de veinticuatro años, y Raimundo Sanz Allanares, de treinta y cinco, carbonero, los tres vecinos de la citada calle.

Después de hallarse todos en estado alcohólico se pusieron a jugar a las cartas. Al poco rato empezaron a cuestionar y el dueño del establecimiento los echó a la calle.

Ya en ésta, frente al número 83, Colado, por apodo Minuto, pidió un cigarro a Basilio, y éste, sin atender a más, sacó un cuchillo y dió cuatro cuchilladas a Colado en la parte izquierda del tórax y otra en la cara.

El agresor huyó y el herido fué trasladado a la Casa de Socorro sucursal del Hospital, donde fué curado de primera intención, ingresando más tarde en grave estado en el Hospital Provincial.

El agresor cenó tranquilamente en su casa y después se fué al teatro de Novedades, donde le detuvo la Policía, conduciéndole a la Casa de Canónigos.

El corsé más cómodo. y más elegante es el que confecciona la conocida Casa de Justa S. Guillén, que ha presentado una gran exposición de numerosos y magníficos modelos de las formas más elegantes y nuevas. Caballero de Gracia, 18 y 20.

CLASES PASIVAS. Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena del mes actual.

Pensiones del Tesoro. Doña Julia Brooke y Williamson, viuda de D. Emilio Ojeda y Perpiñán, embajador que fué de España en Roma, 5.000 pesetas; doña Teresa Través y Cos-Gayón, viuda del excelentísimo señor D. Fernando Cos-Gayón, ex ministro que fué de la Gobernación, 5.000; doña Margarita Gómez de Salazar y del Trel, viuda, huérfana de D. Ignacio, 1.250; doña Melisenda María Paz Boñón, viuda, huérfana de D. Gabino, 500.

Jubilaciones. D. Nicanor de la Cortina y de los Heros, jefe de Negociado de tercera clase, 2.400 pesetas; D. Eduardo Muñoz García, jefe de Negociado de tercera clase, 1.600; D. Juan Fuster y Martorell, torrero mayor del Cuerpo de Faros, 1.000.

mualdo Ceballos y Fernández, 375; doña Amelia García Domenech, huérfana de don Isidoro, 875.

Pensiones remuneratorias. Doña Filomena Torres Molina, viuda de D. Bernabé Serrano Buendía, 1.500 pesetas. Mesadas de supervivencia. Doña Damiana Gutiérrez y Palacios, viuda de D. José María Trujillo, 300 pesetas; doña Mariana Calera y Montero, viuda de D. José Ayala y Luna, 250.

Limosnas de Almadrén. Doña Enriqueta Petra Puebla y Muñoz, viuda de D. Enrique Ciriaco García Rodríguez, 182,50 pesetas; doña Polonia Visitación Calderón de la Torre, viuda de D. Loreto Antonio Corral y Rivallo, 182,50.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

DIPUTACION PROVINCIAL. En virtud del fallecimiento del que fué digno vicepresidente de la Comisión provincial, D. José Garvia, hay que elegir de entre los vocales que dicha Comisión forman el diputado que ha de ocupar el cargo vacante.

Con tal motivo han dado principio esta mañana en la casa palacio provincial las reuniones oficiosas entre los representantes de la provincia, pertenecientes a distintos matices políticos, a fin de ponerse de acuerdo acerca de a quién han de elegir para que ocupe el importante puesto.

No es posible adivinar qué diputado será el triunfante, toda vez que los conservadores parece tienen propósito de presentar su candidato; los republicanos, en vez de votar en blanco, tratan de presentar el suyo, y los liberales tienen la esperanza de sacar a flote a su candidato, que lleva por apellido el nombre de una capital de Castilla la Vieja.

Se dice que esta elección se llevará a cabo en la próxima sesión que la Diputación celebre, la cual tendrá lugar en los últimos días de la presente semana.

Recomendamos para coronas y adornos de cementerios la acreditada Casa CONCEPCION JERONIMA, NUM. 3, entresuelo.

NOTICIAS GENERALES. La Exposición de fotografía de Antonio Prats, anunciada para hoy 21, se celebrará el 24 del presente, de cinco a ocho de la tarde, en el salón de la Real Sociedad Fotográfica, Príncipe, 16, primero, pudiendo ser utilizadas las invitaciones repartidas para la misma.

Según El Siglo Médico, la enfermería reinante en Madrid durante la semana última ha sido de la misma clase y de la propia intensidad que la padecida en la anterior. Es, por fortuna, relativamente escasa la morbilidad y abundan los estados catarrales y gripales, anginas inflamatorias benignas, ligeras bronquitis, algunas bronconeumonías y pleuresías. Los estados congestivos y los padecimientos reumáticos siguen presentándose con frecuencia y las neuralgias muestran alguna tenacidad. Los padecimientos del tubo digestivo se mantienen en el mismo estado.

En la infancia siguen las anginas diftericas, sarampión, varicela y desarreglos intestinales ocupando lo principal de la enfermería.

Ha dejado de representar al famoso diestro Regaterín su antiguo apoderado D. Manuel Cabello. Así nos lo manifiesta el torero madrileño, añadiendo que él se ocupa en todos sus asuntos en su domicilio, Fuencarral, 36.

Por el eterno descanso de S. A. la Infanta doña María Teresa se aplicarán cuantas misas se digan el día 23 en las iglesias del Buen Suceso, Paloma, Descalzas Reales, capilla de la Cara de Dios, parroquia de los Angeles, Carmelitas, Jesús, iglesia de la Fuencisla, en Segovia; Real Monasterio del Escorial, iglesia del Pilar de Zaragoza, Colegiata de San Ildefonso, Monasterio de Montserrat, iglesia del Real Patrimonio de Aranjuez, Santo Cristo de Lezo, iglesia parroquial de Alza, iglesia del Real Alcázar de Sevilla, convento de los Capuchinos del Pardo, capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, en Valencia; Huelgas de Burgos y capilla del Real Palacio del Pardo, y el día 24, en la cripta de la Almudena.

La Agrupación Socialista Madrileña celebrará la elección del Comité nacional del partido mañana martes, de ocho a once de la noche, en el salón de espera del piso principal, inmediato a la Secretaría de dicha Agrupación.

En esta elección puede tomar parte la Agrupación femininosocialista.

ESPARRAGOS TREVIANO. Cuantos los prueban los prefieren a los frescos. Todas las misas que de media en media hora, desde las siete hasta las doce, se celebren el miércoles 23 del actual en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena (cripta), Cuesta de la Vega, serán las que todos los meses en el mismo día manda decir nuestro colega La Monarquía por el alma de la Infanta doña María Teresa. Las misas de nueve y nueve y media se rezarán en el altar de San José; las restantes en el altar mayor.

Centro Gallego.—El próximo sábado, a las nueve de la noche, se celebrará en esta Sociedad la inauguración de las veladas musicales. Esta empieza con muy buenos auspicios. El renobrado concertista de acordeón Sr. Yebra, único en su género, que tantos aplausos mereció de los públicos en San Sebastián, Santander, Madrid y París, ejecutará un escogido programa, dedicado especialmente a la colonia gallega de Madrid. También tomarán parte en esta

artistas gallegos de muy justo renombre. Esta solemnidad promete ser un acontecimiento.

A esta fiesta seguirán otras teatrales, para las que se organiza una sección dirigida por un conocido aficionado. Hasta fin de mes está en suspenso la cuota de entrada, y pueden, por tanto, ingresar como socios, los que hayan dejado de serlo, con tan sólo el pago de la mensualidad corriente.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 19, Dia 21. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

CIERRE DE BARCELONA. Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), 4 por 100 interior (fin de mes), 4 por 100 interior (fin de mes), 4 por 100 interior (fin de mes).

CIERRE DE BILBAO. Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Feigueras.

CIERRE DE PARIS. Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Brasil, Rusia, Servio, Turco unificado, Banco de París, Unión Parisien, Banco Español del Río de la Plata, Banco Nacional de México, Banco Central Mexicano, Banco Unión Moscovita, Nortes de España, Zargozas, Andaluces, Riotinto, De Beers, Goldfields, East Rand, Cauchout, Malacca Rubber, Tanganyika, Eastern.

FIRMA REGIA. Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a don Francisco Martínez Cantero, presidente de la Provincial de Cáceres.

—Nombrando para esta vacante a D. Joaquín Arquei. —Promoviendo a presidente de Sala de Las Palmas a D. Fermín Verdú. —Jubilando a D. Manuel Ros, magistrado de Sevilla. —Idem a D. Mariano Arrazola, que lo es de Valencia. —Nombrando magistrado de Las Palmas a D. Joaquín María Becerra. —Idem de Valencia a D. Crisanto Posado. —Idem de Sevilla a D. Julián Calleja. —Idem fiscal de Badajoz a D. Eugenio Carrera. —Idem magistrado de la Coruña a D. Antonio García López. —Promoviendo a fiscal de Logroño a don Teófilo Lalle. —Idem magistrado de Albacete a D. Ricardo Manresa. —Idem id. a D. Pedro Otero. —Idem de Palma a D. José Mosquera. —Nombrando vocal del Consejo de la Trata de blancas a D. Mariano Arrazola.

EN LOS MINISTERIOS. INSTRUCCION PUBLICA. Instruccion. Nombrando, en concurso, auxiliar numerario de la sección de Ciencias del Instituto de Jerez de la Frontera a D. José Calvo y Calvo. —Se traslada a la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Baeza a D. Antonio Machado Ruiz, actual catedrático del de Soria. —Concediendo ascensos de 500 pesetas, por el tercer quinquenio, a D. Damián Colomé, catedrático de Segovia; por el cuarto, a don Francisco Javier Garriga y Palau, del de Oviedo, y por el quinto, a D. Santiago Hita y Comas, catedrático del de Jaén.

Dirección general de Primera enseñanza. Se accede a la permuta solicitada por doña Angela Romero Lopela, maestra de Mairena del Aljarafe, y doña María de Gracia Canchado, maestra auxiliar de las escuelas de Carmona, disponiendo se expidan los oportunos nombramientos. —Concediendo la licencia que ha solicitado para ampliar estudios en la Normal de Maestras de Oviedo a doña Modesta Riofrio Siguenza, maestra de Riaño (Langreo).

Maestros jubilados. El ministro ha firmado los expedientes de jubilación de los maestros siguientes: D. Pedro Ochoa Fernández, de Beáin (Navarra), doña Angela Rodríguez García, de Ciguñuela (Valladolid); D. José María Romero Carballo, de Castro (Almería); doña Ignacia Camps y Guillaumont, de Gualba (Barcelona); doña Sandalia López Orbañanos, maestra sustituida de Villar de Torre (Logroño); D. Cornelio María de Arana, de Durango (Vizcaya); D. Víctor López y López, maestro sustituido de Fuente el Saz (Ávila); D. José Andreu, de Bitem (Tortosa-Tarragona), y D. Víctor Mateo y Vinuesa, de Cabanilla (Navarra).

FOMENTO. Esta mañana han conferenciado con el ministro de Fomento los directores de las Compañías de ferrocarriles Sres. Maristany, Peyronceli y Cervantes, cambiando impresiones acerca de la formación del estatuto de personal ferroviario en relación con el proyecto de ley sometido al Parlamento. Ha regresado de su excursión a la provincia de Valladolid el director general de Obras públicas, Sr. Zorita, quien se ha hecho cargo de los asuntos de la Dirección.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Instruccion. Nombrando, en concurso, auxiliar numerario de la sección de Ciencias del Instituto de Jerez de la Frontera a D. José Calvo y Calvo. —Se traslada a la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Baeza a D. Antonio Machado Ruiz, actual catedrático del de Soria. —Concediendo ascensos de 500 pesetas, por el tercer quinquenio, a D. Damián Colomé, catedrático de Segovia; por el cuarto, a don Francisco Javier Garriga y Palau, del de Oviedo, y por el quinto, a D. Santiago Hita y Comas, catedrático del de Jaén.

Dirección general de Primera enseñanza. Se accede a la permuta solicitada por doña Angela Romero Lopela, maestra de Mairena del Aljarafe, y doña María de Gracia Canchado, maestra auxiliar de las escuelas de Carmona, disponiendo se expidan los oportunos nombramientos.

—Concediendo la licencia que ha solicitado para ampliar estudios en la Normal de Maestras de Oviedo a doña Modesta Riofrio Siguenza, maestra de Riaño (Langreo).

Maestros jubilados. El ministro ha firmado los expedientes de jubilación de los maestros siguientes: D. Pedro Ochoa Fernández, de Beáin (Navarra), doña Angela Rodríguez García, de Ciguñuela (Valladolid); D. José María Romero Carballo, de Castro (Almería); doña Ignacia Camps y Guillaumont, de Gualba (Barcelona); doña Sandalia López Orbañanos, maestra sustituida de Villar de Torre (Logroño); D. Cornelio María de Arana, de Durango (Vizcaya); D. Víctor López y López, maestro sustituido de Fuente el Saz (Ávila); D. José Andreu, de Bitem (Tortosa-Tarragona), y D. Víctor Mateo y Vinuesa, de Cabanilla (Navarra).

FOMENTO. Esta mañana han conferenciado con el ministro de Fomento los directores de las Compañías de ferrocarriles Sres. Maristany, Peyronceli y Cervantes, cambiando impresiones acerca de la formación del estatuto de personal ferroviario en relación con el proyecto de ley sometido al Parlamento.

Ha regresado de su excursión a la provincia de Valladolid el director general de Obras públicas, Sr. Zorita, quien se ha hecho cargo de los asuntos de la Dirección.

Neurastenia gástrica. Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento, curándose la neurastenia.

Publicaciones de actualidad. "DOS CAMINOS". Interesantísima novela, original de Sebastián M. de Luque, que publica Le Chic en su número de otoño. De venta en librerías.

ULTIMA HORA. EXTRANJERO. Informes búlgaros. SOFIA. Dícese aquí que los búlgaros, en su avance contra el frente del cuadrilátero defensivo otomano, se han apoderado de Burgasik, Tirnovó y otras poblaciones turcas de la Tracia.

Ayer fué furiosamente bombardeada Kirk-Kilissé, que defienden fuerzas turcas considerables. Los turcos esperan que se rinda. Si esto ocurriera, podrían lanzar parte de su ejército por el camino de Constantinopla, dejando que la otra parte batallara en Andri-nópolis.

PROVINCIAS. El vapor «Satrústegui». CADIZ. (Lunes, tarde). El capitán del vapor Satrústegui comunica por radiograma que ayer, a las veintitrés horas, navegaba sin novedad a la altura de cabo Frío.

Protesta contra la ley de ferroviarios. CASTELLON. (Lunes, tarde). Hállanse convocadas para mañana las Juntas directivas de todas las Sociedades obreras, con el objeto de enviar un telegrama al Sr. Canalejas protestando contra la ley de ferroviarios. Probablemente se celebrará un mitin monstuo.

Emigración. Dicen de Benicarló que en la pasada semana emigraron 23 jóvenes a la Argentina. De otras partes de la provincia emigran familias enteras. Comisiones gestoras. ZARAGOZA. (Lunes, tarde). Salieron para Madrid el presidente de la Diputación provincial y el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Sancho Arroyo, para gestionar la pronta cesión al Estado del Manicomio.

También han salido el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Paraiso, y los presidentes de las Cámaras de otras provincias,

para pedir al Gobierno la reducción de los aumentos proyectados en la contribución industrial.

Los agricultores y la sequía. Reina gran alarma entre los agricultores por consecuencia de la pertinaz sequía, que determina la gran crisis por que atraviesa la agricultura. La falta de lluvias impide el sembrar. El mercado de trigos, paralizado, está pendiente de la rebaja anunciada en los derechos arancelarios sobre la importación del trigo extranjero.

La cosecha de uva en Cariñena. La cosecha de uva en la comarca de Cariñena es buena. La remolacha. Ha comenzado la campaña de remolacha en algunas fábricas azucareras. El túnel de Canfranc. Dicen de Jaca que el lunes se inaugurará oficialmente el túnel de Canfranc. Asistirán el ministro de Fomento y las autoridades de la provincia. La Juventud tradicionalista. La Juventud tradicionalista ha comenzado aquí su propaganda repartiendo varias hojas de vulgarización social y política. De la primera hoja se han repartido 6.000 ejemplares. Es autor de ella el periodista católico aragonés Salvador Mingujón.

AVISOS UTILES. SI PADECÍS DEL ESTÓMAGO. Si os quejáis de acidos, regurgitaciones, palpitaciones, sofocencia, debilidad general, someteos al régimen del PHOSPHO-CACAO y en pocos días todas las molestias habrán desaparecido por completo. El Phospho-Cacao es el alimento ideal de los enfermos. ENVIO GRATUITO de una caja de ensayo. De venta en las farmacias y droguerías. Depósito: FORTUNY HERMANOS Calle del Hospital, 32, Barcelona.

CRONICA MEDICA. ¿Qué es el reumatismo? ¿Qué es el reumatismo? ¿De dónde viene? ¿Cuál es su causa? ¿Es debido a un microbio, a un veneno químico, a un fermento soluble, a un «pecado original» ó a la alteración de posteriori de los humores? Estas son otras tantas cuestiones más fáciles de plantear que de resolver y sobre las que los fisiologistas y médicos no parecen dispuestos a ponerse de acuerdo. En cambio, nadie niega que la diátesis reumatisal, cualquiera que sea su origen y cualesquiera que sean sus manifestaciones, se caracteriza siempre por una superproducción de ácido úrico. A falta de otras pruebas, ¿no basta empapar un hilo en la sangre de un reumatizante para ver que dicho hilo se revisita de cristales de ácido úrico? La primera cosa que hay que hacer en los que sufren de reumatismo—lo cual les curará probablemente, ó por lo menos les aliviará con seguridad—es, pues, eliminar el ácido úrico. A este respecto, la PIPERACINA MIDY, que disuelve el ácido úrico en la proporción del 92 por 100, no tiene rival. Doctor L. A. Rivas. A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

Aparatos para fotografía. BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217. SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS.

CURACION del DIABETES. EL VINO URANIO PESQUI. Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. etc. — En venta en todas las farmacias. LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

DEBILIDAD CLOROSIS ANEMIA. Este Ferruginoso es un medicamento asimilable. No fatiga el Estómago, No empuja los Dientes, No restringe nunca.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00 18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00 20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00 36,00
América y Océania	>	15,00	30,00 60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Diríjase a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de octubre de 1912, salvo contingencias.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUE-NOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 9 saldrá de Barcelona el vapor LEGAZPI, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA

El día 8 saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y 12 de Vigo, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor ALFONSO XIII, con las mismas fechas de salida y con igual itinerario.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó braca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Latoría para fábricas de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO



Lámparas para cementerios y capillas.

Muchos modelos nuevos y fuertes. Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas a 58 pesetas. Botellas Thermos y Thermarín de medio litro, a 3 pesetas 90 céntimos; frascos de recambio, 2,75 pesetas. Ajuar de casa. Máquinas de hacer café, a 0,60 céntimos. 110 modelos de jaulas desde 60 céntimos. Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. (Ojo.) Únicamente MARIN.

Exquisito Chocolate-Caracas

2 pias. paquete de 430 gr. Manuel Ortiz, Preciados, 4.

CHIRIMOSYOS

Plátanos 1 pta.; cocos, 50 cts. Barquillo, 12 Muñoz

Veterinarios

Europeo Compañía. Sociedad de Seguros de granos, aceites y legumbres. Agencias en todas las plazas vacantes. Serán preferidos los señores veterinarios. Escribid a la Dirección: Plaza de Bilbao, 11, Madrid.

CABALLO

de tiro y silla se vende. Leandro González, 1.

Tartana

cerrada con cristales se vende enganchada ó sin, en muy buen estado. Leandro González, 1.

Señorita extranjera, buena familia (parisiense) desea para educar niños ó acompañar señoras. Referencias de familias a cuyos niños educó, y respecto a conducta y costumbres se desean. Precios modestos. Razón: Mayor, 76, 2.º centro.

Pérdida de un reloj pulsera de oro, de señora, domingo tarde calle de Génova ó García Gutiérrez, buena gratificación por ser recuperado de familia. Limón, 6, pral.

Primer aniversario DE LA SEÑORA D. Vicenta Arco Murillo

VIUDA DE ALAMAN que falleció el 22 de octubre de 1911.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 de los corrientes, en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Plaza de Chamber) de esta corte, por los señores maridos descriptos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos políticos don Manuel y D. Francisco Alaman, y nietos políticos, suplican a sus amigos la encomienda a Dios en sus oraciones.

SE ALQUILA espacioso local propio para almacén, susceptible para calefacción, punto céntrico, próximo Gran Vía. R. Es. 614, 7, pral. deca.

Landes berlinas con gomas. Vendo. Alonzo X. 1, pral.

Faja, paraguas, falles, para composturas, y se forran a 1,25. Arroyo, Barquillo, 9.

Vendo solar esquina Goya y Pardillas, 2176 mts., parcelas en cubos, R. Aguirre, Alcalá, 107.

Señoras.—Corsets elegantes y económicos.—Serrano, 22, corsetería

AL PUBLICO Compra por todo su valor Aliajes, Oro, Plata, Platino GALONES, y

Papeletas del Monte, aunque estén recompensadas y vendidas en CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

GANGA POR ESTE MES Los clientes que no encuentran monedas de plata en los castillos con polvos de 0,25, casitas medianas, 0,75; bonetes y Colonia de la fab.º Reby, Paz, número 22, pral., recibirán un regalo. Todos con premios.

A. VALLEJO, fabricante

Gran diploma y medalla de oro en París, Madrid, Zaragoza, en alfileres, comedores y coligaduras. Talleres, Paseo de San Vicente, 4.—Exposición y venta: Plaza de Celengue, 1 (esq.º Arenal) EXPORTACION A PROVINCIAS

MONGE MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO INFANTAS, 34

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 pias.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y molinos en Madrid PLAZA DE CASTELLAN, 6 F. C. de Valdecasas.—Anterías Teléfono 1.048 F. C. de Valdecasas.—Anterías Teléfono 1.293

PRECIOS 850 kilos de yeso negro corriente..... 8,25 14. id. especial..... 9,25 14. id. blanco..... 1,40 Y eses puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELÉFONO 2.931

LANAS PARA LABORES Especialidad en estos artículos, con gran variedad de clases y colores, en grandes cantidades y a precios muy económicos. Buen surtido en Coton perle del país y extranjero.—ALMACEN PONTEJOS, 1 bis. CEFERINO TRALLERO

Colegio-Pensión FRANCÉS ESPAÑOL para señoritas en Pozuelo de Alarcón (Madrid). Este Colegio es suculento del que dirigen las Religiosas de San José de Cluny, en el Paseo de la Castellana, núm. 45.—Fídanse Reglamentos.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 1 a 6. Casa la más antigua

CARRERAS MILITARES Preparación por jefes y oficiales de Artillería. Grupos limitados. Honorarios ventajosos para los diez primeros alumnos. Informes: Alameda, 11, pral. izd. de 8 a 6.

CONTRATACION DE FINCAS MONTERA, 45, pral. De 5 a 9. SR. COLLADO

COMPRVENTA DE FINCAS EN MADRID Y PROVINCIAS HIPOTECAS AL 5 POR 100 ANUAL EN MADRID TELÉFONO 3.907

AVISO La casa de Prestamos de la calle del Príncipe, 2, principal, se ha trasladado a la de Sevilla, 12 y 14 entresuelo.

MÁQUINAS FOTOGRAFICAS placas, papeles, productos y cartuchos. Casa económica: Elias Sangil, Calle Cádiz, 7. «THE CASTLE»

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12.

FUMADORES El Hurul, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1.º pral. con 150 Vici, 8, Madrid.

IMPERMEABLES ingleses (fábrica). Loshay desde 29 pias. Encomienda, 9.

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Carmen Fernández de Córdoba Álvarez de las Asturias Bohorques, etc.

FALLECIO EL 22 DE OCTUBRE DE 1907 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijos, el Excmo. Sr. Conde de Toreno y Condes de Casares; nietos, hermanos, hermanos políticos, tos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la parroquia de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha Excelentísima señora.

Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Valencia y Obispos de Oviedo y de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Antracitas y Cokes de "La Calera"

Calle de la Magdalena, 1, entrio, teléfono 532 ANTRACITA núm. 3, a 3,25 pesetas quintal y 66 pesetas tonelada. ANTRACITA grano, especial, a 2,65 pesetas quintal y 55 pesetas tonelada. COK DE GAS (marca americana), a 3,25 pesetas hectolitro y 76 pesetas tonelada. COK SUPERIOR (marca Kossolo), a 3,50 pesetas quintal y 72 pesetas tonelada. COK FUERTE, superior, núm. 0, a 3,35 pesetas quintal y 70 pesetas tonelada. COK METALURGICO y ANTRACITA GRUESA para calefacciones. KARBUR. El mejor cisco para braseros, 3 pesetas saco. HERRAJ, 4 pesetas hectolitro.

A sus clientes de provincias, por vagones completos, los sirve directamente desde sus minas de Peñarroya, y a los de toneladas sueltas, desde su depósito de Madrid.

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19.—MADRID.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN FLEIAGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—Diploma de honor La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU			PESOS por quintal
	2.º año	3.º año	4.º año	
CONCEDIDA	Barrica de 225 litros doble envase.	280	280	850
	Barril de 100 id.	110	180	160
	Idem de 75 id.	85	100	120
	Idem de 60 id.	60	70	85
	Idem de 25 id.	85	40	45
	Caja con 25 botellas.....	50	50	50
	Idem de 12 id.	25	25	25
	Idem de 25 medias botellas.....	25	25	25

Fedidos. Pueden hacerse al administrador en Fleiago (Alava), Mr. G. Dubos dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. izd.

Fagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Alicante.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, rambla de San José, 23, calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.
Bilbao.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D. Carlos de Maruri, Estación, 4.
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Cádiz.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Caceres.—D. Manuel García, Altonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Cascajal, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barotiztegui, 1.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Concepciones, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 19.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 10.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros), «Bodega Montalbán».
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.

Precios en estos depósitos: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año..... Pesetas 60 Idem 12 id. id. 30 Una botella id. id. 2,50 Caja con 25 medias botellas en su 4.º año..... 36 Una media botella de vino en su 4.º año..... 1,50

ADVERTENCIAS.—La precedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas, cubos y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y corchos.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Efíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

La Central Anunciadora

Augusto Figueroa, número, 16.